

**“Las mujeres y la demanda de empleo en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: confrontación de las tendencias teóricas y un caso empírico, analizado desde las vacantes publicadas en el periódico “El Universal”, 1994 – 2001”.**

Tesina que para obtener  
La Licenciatura en Sociología  
Presenta:

Epifanio Benjamín Félix Lázaro

Asesora: Maestra Jovita Galicia Reyes

México, D. F. Febrero de 2005.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este estudio a las mujeres de mi país, como un pequeño homenaje al espíritu de la mujer.

En especial a Susana, mi madre, fiel ejemplo del trabajo extradoméstico, por la firmeza de sus decisiones, por su sacrificio y esfuerzo persistentes.

A Norma Angélica, mi bienamada, por su amor y por constituir una gran motivación en mi vida.

A Eliseo, mi padre, en parte, por su egolatría, pues, fortaleció mi carácter y perseverancia al obligarme a un esfuerzo mayor.

A mis hijas, Ariana y María Fernanda, por su ternura, y como muestra para que cultiven siempre la ambición y el hambre de llegar y no dejen ciclos sin consumir. Para que con base en la determinación y el esfuerzo superen las adversidades que se presentan a quienes sólo contamos con nuestras manos y nuestros sueños.

A mis hermanos:

Salvador, por su entrañable afecto, por inducirme la confianza y el coraje para vencer vicisitudes.

Valeriano, por exigirme hasta el límite y mostrarme que con arrojo y dedicación se pueden lograr las metas, a pesar de estar en total desventaja.

Nicolás, por su determinación y valor. Por revelarme que se puede poseer calidad humana a pesar de carecer de una formación académica.

Melesio, por infundirme la lectura y arrimar el hombro para despedazar los paradigmas.

A Liborio, Ana María, Francisca, María Elena y Arturo con mucho afecto.

A la Maestra Jovita Galicia, mi asesora, por constituir un ejemplo vivo de tenacidad y superación, y por su acertada conducción en este trabajo.

A la Maestra Delia Selene de Dios, ejemplo de lucha de toda la vida, por su amor a nuestra Universidad, por sus apreciables comentarios y por impulsarme a continuar.

Mención especial merecen Rodrigo Trejo Félix por su valiosa asistencia y soporte en el manejo de la información de este trabajo, Gustavo Tamayo por sus aportaciones y apoyo. A la Act. Karilia Valderrama por sus atinados comentarios y, por supuesto, a la Dra. Susana Peniche Romero, por su meritoria y extraordinaria intervención quirúrgica, sin la cual me hubiera sido imposible terminar este proyecto.

Al Actuario Rolando Ocampo Alcántar por su amistad de siempre, por su apoyo y confianza.

A mis amigos: Benjamín González, Esteban Arellano, Ricardo Cisneros, Sebastián Rojas, Fernando Pérez, Patricia Cruz, Alberto Fisher, Alejandro Nava, Ricardo Trujillo, Néstor García y Jorge Domínguez, por su amistad.

Asimismo, agradezco al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), por el soporte en mi formación, así como por la investigación del Índice de Vacantes de Empleo, material fundamental para la realización de este trabajo. Al Lic. Alberto Lizaola Monterrubio, por sus atinados comentarios y facilidades ofrecidas. A mis compañeros investigadores de la Dirección de Precios, por su valiosa participación en la recopilación del IVE.

**“Una medida de lo que es uno,  
Puede ser lo que se hace con lo que se tiene”**



INTRODUCCIÓN .....	2
--------------------	---

## CAPITULO 1 TENDENCIAS DEL EMPLEO Y DESEMPLEO DE LAS MUJERES 1990 -2001

1.1 Antecedentes .....	6
1.2 Evolución y tendencias de la mano de obra femenina .....	18
1.3 Características de su inserción en el mercado de trabajo .....	29
1.3.1 La economía informal .....	39
1.3.2 El trabajo temporal .....	42
1.3.3 La precarización del trabajo .....	47
1.4 La Zona Metropolitana de la Ciudad de México en números .....	55

## CAPITULO 2 EL INDICE DE VACANTES DE EMPLEO COMO BASE PARA EL ÁNÁLISIS DE LA DEMANDA DE EMPLEO DE LAS MUJERES EN LA ZMCM, 1994 – 2001

2.1 Antecedentes .....	58
2.2 ¿Qué es el Índice de Vacantes de Empleo? .....	60
2.2.1 Objetivo .....	61
2.2.2 Metodología.....	61
2.2.3 Utilidad .....	63
2.3 La demanda de empleo femenino en la ZMCM, 1994-2001.....	64
CONCLUSIONES.....	81
ANEXO.....	86
FUENTES DOCUMENTALES .....	87



## Introducción

La participación de las mujeres en la Población Económicamente Activa de México (PEA), se ha incrementado en los últimos años, sobre todo en el periodo que va de 1990-2001. Esta tendencia seguirá creciendo ya que la PEA aumenta más que la población total, presionando las tasas de desempleo y la disminución de los servicios ofertados por el Estado, que a su vez impide una expansión mayor de la oferta de nuevos puestos de trabajo.

El deterioro del mercado laboral en México en los años noventa, afectó por igual pero con diferente intensidad a hombres y mujeres. La tasa de desempleo femenina experimentó un fuerte aumento, pues, casi se duplicó durante la década, lo que permite ver un comportamiento laboral contrastante para ellas. En este sentido las mujeres representan una gran reserva de mano de obra para los empleadores, principalmente en épocas de crisis económica.

Dado que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, (ZMCM), representa para el país, la mayor concentración poblacional y económica y donde las mujeres también son mayoría, resulta de interés contar con una referencia estadística y sociológica sobre la demanda de empleo de las mujeres, aún considerando las limitantes que un estudio de este tipo pueda tener. En este contexto, se analiza y confronta el comportamiento laboral de las mujeres en el mercado de trabajo y las características de su inserción, así como la demanda de empleo femenino en el periodo 1994-2001, asumiendo que la ciudad de México y su zona conurbana son el fiel reflejo de los avances y retrocesos que en el nivel económico, social y político vive el país.

Para lograr este cometido se combinaron tanto la investigación de tipo documental, cómo la empírica, resultando dos capítulos que se describen a continuación.



El capítulo uno, incorpora los resultados de la investigación documental que constituye el marco de referencia. Se consideraron los antecedentes, desde principios del siglo XX a la fecha, el entorno socioeconómico del país, así como las tendencias del empleo y desempleo de las mujeres, investigación necesaria para analizar su avance laboral en el mercado de trabajo, información que arroja luz sobre sus características de inserción en la ZMCM en tiempos recientes.

De esta forma, dicho capítulo se sitúa en la década de los noventa, donde se analiza y confronta su progreso laboral absoluto, es decir, los avances y retrocesos de su inserción en el mercado de trabajo, mediante un grupo de indicadores y su progreso laboral relativo, de acuerdo al aumento o disminución de las desigualdades entre hombres y mujeres, información básica que permite arropar la investigación empírica.

Este análisis revela un nuevo rol de las mujeres que resulta contrastante, pues, por un lado muestra un progreso laboral al aumentar su tasa de participación en el mercado de trabajo, mientras que por otro, al incorporarse en su mayoría en el sector servicios, provoca un aumento de la informalidad y la disminución de la protección social. Además, las mujeres al incorporarse al trabajo productivo, con el fin de elevar el ingreso familiar, no dejaron el trabajo doméstico, sino que lo combinaron.

En este capítulo se rescata la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, mostrando que cada día cobra mayor relevancia, por ejemplo, en rubros como la educación y puestos de trabajo con mayores niveles de estudio, donde las brechas en el ingreso se han reducido. Sin embargo, como se puede ver, coexisten también desigualdades que en algunos casos se han acentuado, a pesar de que ha habido un progreso notable.



En el capítulo dos, se examina la investigación de tipo empírica, donde se recuperó el Índice de Vacantes de Empleo (IVE)<sup>1</sup>, indicador que se encuentra en el nivel de proyecto en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y que posee información estadística inédita sobre la demanda de empleo en la ZMCM, que ha sido generada mediante el acopio, captura y procesamiento de las vacantes de empleo que los empleadores publicaron en el periódico “El Universal”, durante el periodo 1994-2001.

El análisis de las vacantes de empleo, arroja información sobre las ocupaciones y oficios que por este medio están demandando actualmente los empleadores en la ZMCM. Se analizó la demanda laboral de las mujeres, partiendo de dos variables: su tendencia y las características particulares de su inserción, correlacionando la información obtenida de este ejercicio con la tendencia del empleo y desempleo femenino en la década de los noventa descrita en el capítulo uno.

Los resultados obtenidos del mismo análisis durante el periodo 1994-2001, proyectan datos que están en correlación con indicadores de fuentes oficiales, por ejemplo con la Tasa de Desempleo Abierta (TDA), la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), incluso con los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): cuando sube la curva del empleo nacional, sube también la oferta de vacantes en la ZMCM, o sea, están en correlación.

Además, el análisis de las vacantes muestra que las características particulares de la inserción femenina en el mercado laboral son especialmente visibles en épocas de crisis, cuando, en general, disminuyen las vacantes y la demanda de empleo para las

---

<sup>1</sup> Es un índice temporal que relaciona dos momentos en el tiempo: el número de solicitudes del periodo corriente entre el número de solicitudes en el periodo considerado como base. El índice de solicitudes relativas que se obtiene indica qué tanto las solicitudes corrientes están por encima o por debajo de dicho periodo base.





---

mujeres es mayor que la de los hombres. Esta característica, según el caso empírico, es evidente de 1994 a 1996, años de crisis de la economía mexicana. Sin embargo, en la medida que cede la crisis la tendencia se invierte nuevamente: la demanda de empleo para los hombres vuelve a ser mayor.

La relevancia de recuperar esta información es de suma utilidad para complementar la que ya se tiene sobre el comportamiento de las mujeres en el mercado de trabajo, dado que representa información sobre la demanda de empleo, la cual actualmente no se está generando en México y que, representa, de alguna manera, un rasgo en espacio y tiempo, de las necesidades de mano de obra de los empleadores que utilizaron este medio en dicho periodo.

Cabe mencionar que actualmente existen diversas fuentes de información en materia de ocupación, empleo y desempleo, sin embargo, sobre la demanda de puestos de trabajo que requieren los empleadores y que solicitan por diferentes vías, a la fecha, no existen fuentes de información ni particulares ni públicas.



## 1.1 Antecedentes

Para conocer el desarrollo que ha tenido la estructura ocupacional en México y en particular el de las mujeres, resulta necesario ubicar que en la historia económica, política y social del país en el siglo XX, se reconocen tres periodos:

### Primer Periodo

De 1910-1940, caracterizado por una economía con predominio agrícola, dónde el sector agropecuario absorbía más del 60% de la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, el total de personas de 12 años y más que se encontraban ocupadas o desocupadas<sup>2</sup>. Etapa caracterizada también por una incipiente industrialización. El país seguía siendo fundamentalmente agrario con fuertes remanentes precapitalistas, el régimen mantenía muchos de los rasgos típicos de un país dependiente y subdesarrollado, donde más del 50% de la tierra en propiedad privada estaba en manos de los latifundistas-terratenientes<sup>3</sup>. La revolución de 1910-1917, no trajo cambios visibles en la redistribución de la misma. Por ejemplo, “en 1910, el 1% de la población tenía el 97% del territorio nacional en su poder mientras que el 96% poseía tan solo el 2% de la tierra. Así, 834 hacendados eran dueños de 167 968 814 has.”<sup>4</sup>

Al final de este periodo, comienzan a tener mayor relevancia en la estructura ocupacional el sector industrial y los servicios:

<sup>2</sup> La PEA se refiere a todas las personas en edad de trabajar, o contaban con una ocupación durante el periodo de referencia o no contaban con una, pero estaban buscando emplearse con acciones específicas. Al primer grupo se les denomina ocupados y el segundo corresponde a los abiertamente desempleados. La porción de la Población en Edad de Trabajar que no estaba ocupada ni tampoco estaba en situación de búsqueda en el periodo de referencia (es decir que no es PEA) se le denomina Población Económicamente Inactiva. Tomado de: “*Guía de conceptos, uso e interpretación de la estadística sobre la fuerza laboral en México*”, INEGI, México. 2002. p. 3.

<sup>3</sup> Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, Serie popular Era, México, 1980, p. 14.

<sup>4</sup> Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, México, El caballito, 1972, p. 9.



La población, según el censo de 1930, era de 16.5 millones de habitantes. La población económicamente activa era de 5.1 millones de personas (32.2%), de las cuales el 70% estaba ocupada en la agricultura, el 13.4% en la industria de transformación, el 5.3 en el comercio y el 11.1% en los servicios.<sup>5</sup>

Del total de habitantes en ese año, las mujeres constituían la mayor parte de la población con 8, 433,718, contra 8, 119,004 hombres, tendencia que a la fecha se mantiene. También, en 1930, solo eran mujeres una de cada 20 personas económicamente activas y representaban tan solo el 4.6% del total de la PEA<sup>6</sup>. Sin embargo, su trabajo ha sido históricamente reconocido en términos de su participación en la vida familiar y el desarrollo de la cultura nacional. En momentos claves como el de la revolución de 1910, jugaron un papel protagónico al participar activamente, primero, en la lucha antirreeleccionista mediante asociaciones y clubes y, posteriormente, en la sublevación. Incluso, la igualdad de la mujer y la reglamentación del trabajo doméstico son planteadas ya en el Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la Nación de Ricardo Flores Magón. En 1914, comienzan a obtener algunas prerrogativas al legalizarse el divorcio, el derecho a la pensión alimenticia y al manejo y propiedad de bienes. Después, las mujeres incursionarían en una nueva e intensa labor: el trabajo extradoméstico, el trabajo remunerado, donde su inserción se inició de forma paulatina y, mas adelante, en forma masiva, aunque no lineal.

## **Segundo periodo**

De 1940 a 1980. En la década de los años cuarenta, las características del país habían cambiado notablemente, como consecuencia de las reformas establecidas por el presidente Lázaro Cárdenas, se contaba con un Estado consolidado y con el

---

<sup>5</sup> Anatoli Shulgovsky, *México en la encrucijada de su historia*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1980, p. 23.

<sup>6</sup> “Las mujeres en México 1996”, *Directorio*, Organizaciones civiles vinculadas a problemas relacionados con la mujer, Foro de Apoyo Mutuo, México, 1996, p. 11.



desarrollo de un mercado interno. En el inicio de este periodo aumenta el empleo<sup>7</sup> en el sector agropecuario y en el sector servicios.

El país experimenta un proceso acelerado de industrialización provocado por la segunda guerra mundial, reflejándose en una mayor ocupación en el sector manufacturero y la modernización de la economía: en 1950 se consolida un mercado interno y se intensifica la modernización de la planta industrial del país con la penetración del capital extranjero.

La década que va de 1940-1950, constituye de alguna manera, la entrada de México a la modernidad, se dejan atrás las formas de gobierno caudillistas personalistas, característica de los regimenes revolucionarios antecesores, al mismo tiempo que se inicia un vigoroso impulso a la industrialización.<sup>8</sup>

El “milagro mexicano”, como se le ha llamado a este periodo, donde surgen y se afianzan las condiciones que permiten un auge económico sin precedente, sentó las bases para el desarrollo industrial del país, sustentado en una política de sustitución de importaciones.<sup>9</sup>

Más adelante, estas nuevas condiciones económicas modificaron la estructura ocupacional: de 1950 a 1970, creció el volumen de la población ocupada en actividades industriales y de servicios, disminuyendo el número de trabajadores dedicados a actividades agropecuarias, sobre todo, al convertirse las principales ciudades del país en focos de atracción para la población rural, fenómeno que hasta nuestros días se sigue manifestando por la falta de políticas económicas orientadas al desarrollo de este sector.

---

<sup>7</sup> El empleo entendido como categoría conceptual, referida a la actividad económica específica que realiza el individuo dentro de alguno de los 3 sectores de la economía, independientemente de su situación en el trabajo, nivel tecnológico y calificación con que la realice. Henri Lefebvre, *La Revolución Urbana*, Alianza Editorial, Madrid. 1983, p. 8.

<sup>8</sup> Jacqueline Peschard, Cristina Puga, Ricardo Tirado, Ensayo: “De Ávila Camacho a Miguel Alemán” en *Evolución del Estado Mexicano*, T, III, Ediciones El Caballito, México, 1986, p. 19.

<sup>9</sup> Jacqueline Peschard, op.cit. pp. 22-58.



Se puede decir que a partir de este periodo es cuando comienza a haber realmente una participación masiva de las mujeres en la actividad económica y política, ya que en 1950, según el censo de población de ese año, las mujeres representaban ya el 13.6% de la PEA y, en lo político, cuando en 1953 es reconocido su derecho al voto, lo que implicaba votar y ser votadas. Como se puede observar, este nuevo escenario modificó de manera importante su situación laboral, ya que “a partir de los años cincuenta, otros servicios, (educativos, secretariales, administrativos, turísticos, etc.), tendieron a captar un número creciente de mujeres asalariadas.”<sup>10</sup>

La evolución del mercado laboral de 1950 a 1970, se caracterizó por ser un proceso de incorporación y exclusión social: una parte importante de la PEA se incorporó a actividades dinámicas y otra, del sector agropecuario, que emigró a las ciudades encontró ocupaciones de escasa productividad y baja remuneración.

Después de haberse dado un crecimiento sostenido durante tres décadas, en los años setenta, se comienzan a presentar síntomas de una tendencia de estancamiento, se desgasta el modelo económico y se da un proceso de recesión, del cual se pretendía salir mediante el apoyo del capital extranjero y la explotación del petróleo como fuente de divisas. Situación que permitió un auge de ciertas ramas de la economía, principalmente las Industrias petrolera, construcción, siderurgia, industria automotriz y algunos servicios. El sector primario se estancó: “en 1970, el porcentaje de la PEA en labores agropecuarias, respecto a la PEA total era del 39.5%, a diferencia de 1910 en que representaba el 71.8% de la misma.”<sup>11</sup>

En este periodo México creció, pero incubando contradicciones:

Durante varias décadas su producción aumentaba a un ritmo promedio de 6.5% anual, sus precios eran estables, sus salarios reales estaban en aumento y su

---

<sup>10</sup> Isabel Rueda Peiro, *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*, Coordinadora María Luisa González Marín, DGAPA, Colección Jesús Silva Herzog, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2000, p. 6.

<sup>11</sup> Luisa Paré, *El proletariado Agrícola en México*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980, pp. 87-88.



moneda no se devaluaba. Sin embargo, detrás de ese paisaje de estabilidad y esperanzas de desarrollo se escondían amenazas y miserias que no eran atendidas sino agudizadas. La riqueza crecía, en efecto, pero estaba cada vez peor distribuida. La inflación era baja pero a costa de una agricultura social cada vez más pauperizada y descapitalizada. Los salarios aumentaban, pero cada vez era menor la proporción de nuevos trabajadores que obtenían empleos asalariados legalmente reconocidos. La moneda no se devaluaba, pero era cada vez mayor la recurrencia a créditos externos para financiar la industrialización.<sup>12</sup>

Esta incapacidad de crear nuevos empleos, trajo como consecuencia un proceso que se ha denominado como “terciarización”<sup>13</sup> de la economía. Es decir, fue en el sector servicios, donde se concentró la mayor parte de la población en edad de trabajar que no pudo ser absorbida en otras ramas de la actividad económica. En los años setenta hay un incremento del desempleo abierto<sup>14</sup> o subempleo y cuya alternativa de ocupación es la que se ha denominado como sector informal, que cobra importancia por el surgimiento de diferentes actividades asociadas regularmente a pequeñas unidades de producción o comercialización.

Ante este escenario, podemos decir que hubo algunos logros parciales para un sector de la Población Económicamente Activa. Por ejemplo, en el sector industrial se comienza a fortalecer el salario mínimo y la asistencia médica, incluso en algunas zonas rurales. “La asistencia médica que brinda el sistema de seguridad social atrae

---

<sup>12</sup> Luis Ignacio Román Morales, “Hacia el diseño de propuestas alternativas de política de empleo y distribución del ingreso”, *A dos años: la política social de Ernesto Zedillo*, Coordinador Enrique Valencia Lomelí. Red Observatorio Social, Amaroma Ediciones, México, 1997, p. 95.

<sup>13</sup>Terciarización, entendida como el aglutinamiento de la PEA en actividades Comerciales, de Transporte y Servicios. Cabe mencionar que el Sector Primario lo constituye la Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca. El Sector Secundario, la integran la Industria Extractiva, de Transformación, Gas, Electricidad, Agua y Construcción. Henri Lefebvre, *La Revolución Urbana*, Alianza Editorial, Madrid, 1983, p. 8.

<sup>14</sup> La decimotercera CIET (Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo), ubica al Desempleo Abierto como una parte de la Población Económicamente Activa, es decir, un desempleado abierto es una parte de la fuerza laboral de un país: aquella porción que no está siendo ocupada aunque quiere estarlo. INEGI, *El ABC del desempleo*, México, 1999, p. 2.



grandes cantidades de nuevos beneficiarios cada año, aunque en 1970, sólo alcanzaba a comprender a la quinta parte de la población.”<sup>15</sup>

Por otro lado, los sindicatos lograron aumentos sustanciales en el sector privado y el sector público, pero solo para una proporción muy pequeña de la fuerza de trabajo ubicada en las empresas propiedad del Estado y en la incipiente industria automotriz, el resto de los trabajadores lograron aumentos muy raquíticos. Mejoras laborales que para los empresarios significó un alza del costo de la mano de obra en las industrias dinámicas. Las altas utilidades “influyen hacia una cantidad de industrias protegidas, pero una gran proporción de la masa laboral paga el grueso de estos costos en forma de salarios bajos en las industrias privilegiadas.”<sup>16</sup>

En esta época de crisis económica, el sector servicios, se convierte en una especie de refugio contra el desempleo, situación que se encuentra en estrecha relación con la participación masiva de las mujeres en el mercado laboral, siendo ésta una de sus características más evidentes, sobre todo con el fortalecimiento de una clase media, que cada vez requería mayores servicios.

“En México desde hace algunas décadas los servicios es el sector de actividad que capta la mayor participación femenina, en particular el trabajo doméstico.”<sup>17</sup> En 1970, las mujeres participan ya con el 18.1% de la PEA. En el aspecto político, se promulga la reforma del artículo 4º de la Constitución Mexicana, por el que se eleva a rango constitucional la igualdad entre el varón y la mujer.<sup>18</sup> Así:

<sup>15</sup> David Barkin, “La persistencia de la pobreza en México: un análisis económico estructural”, Capítulo VIII, *La sociedad mexicana: presente y futuro*, selección de Miguel S. Wionczek, FCE. El trimestre económico, México, 1974, p. 194.

<sup>16</sup> *Ibíd.* p. 195.

<sup>17</sup> Isabel Rueda Peiro, *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*, Coordinadora María Luisa González Marín, DGAPA, Colección Jesús Silva Herzog, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. México, 2000, p. 6.

<sup>18</sup> Esta reforma se publica en el *Diario Oficial* del 31 de diciembre del mismo año y su vigencia comienza el 1º de enero de 1975.



Desde la década de los años setenta, las mujeres decidieron participar en el proceso productivo, tanto en la economía formal como en la informal, a fin de elevar el ingreso familiar. Las crisis económicas han profundizado la desigualdad social, y las mujeres no se limitaron a trabajar en el hogar sin remuneración, lo que implicó un cambio en el patrón familiar. Sin embargo, al incorporarse al trabajo productivo, la mujer no dejó el trabajo doméstico; Así pues, aunque tiene una jornada pagada, el trabajo doméstico continuó siendo una jornada sin paga.<sup>19</sup>

Además, comienza a surgir una participación política de las mujeres, sin precedente, al obtener puestos de elección popular como, regidurías, presidencias municipales, diputaciones, incluso senadurías.

### **Tercer periodo**

De 1980 a la fecha, inicia con Miguel de la Madrid y las políticas de ajuste de corte neoliberal, que pretendían detener el crecimiento de la inflación y el endeudamiento que en este periodo era ya muy oneroso. Ajustes que se tradujeron en un crecimiento del desempleo y subempleo, salarios bajos y eliminación de subsidios, por un lado, y, por otro, en un ligero repunte de los indicadores económicos como el crecimiento del PIB, estabilización de los precios y el fomento de las exportaciones.

La apertura del mercado al comercio internacional, la venta de empresas paraestatales, la no intervención del Estado en actividades industriales y comerciales, así como, la disminución del gasto público y la introducción de nuevas tecnologías, se proponían impulsar la planta productiva y la competitividad en el mercado mundial, sin embargo, no tuvieron la efectividad deseada. El Estado adquirió una función rectora, no interventora.

---

<sup>19</sup> Alicia Girón, “Reflexiones sobre la mujer”, *Mujeres y Economía*, Textos breves de Economía, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2002, pp. 11-12.





Las consecuencias no se hicieron esperar. Ante la incapacidad de modernizarse, hubo un importante cierre de empresas medianas y pequeñas, aumentando con ello el desempleo y las actividades informales. La “terciarización” continuó.

En el aspecto social, la población en general padeció un grave deterioro en sus condiciones de vida al agudizarse la pobreza, sobre todo, en los sectores mas marginados, dónde el “sector de familias con pobreza extrema, cuyo ingreso no alcanza para comprar el 60% de la canasta básica, cuando su nivel de vida disminuye entre 1984 y 1989, año a partir del cual sube”<sup>20</sup>, y que se materializa en un gran descontento social, incluso manifestado en las urnas en 1988 y que puso en peligro, por primera vez, la permanencia del PRI en el poder, poder que pierde finalmente en las elecciones presidenciales del año 2000.

A raíz de la recesión económica mundial, seguida de la crisis de pagos de la deuda externa, las políticas de estabilización y ajustes implantados repercutieron en un mayor estancamiento económico y, por ende, en un menor bienestar social.

En efecto, con el objetivo explícito de controlar la inflación, pero sobre todo con la finalidad implícita del pago puntual de la deuda externa, se ha dado un severo recorte presupuestal que ha reducido sustancialmente el gasto público dedicado al desarrollo social e inversión, incrementando el gasto para el pago del servicio de la deuda.<sup>21</sup>

Los obstáculos básicos al crecimiento fueron: un ambiente externo desfavorable, pero sobre todo la vulnerabilidad económica del país, impuesta por el creciente pago de la deuda.

---

<sup>20</sup> Vease, “*Examen de la situación económica de México*” En revista mensual, División de Estudios Económicos y Sociales, Volumen LXX, No. 821, México, 1994, p. 189.

<sup>21</sup> Anahi Gallardo Velásquez. “La Ciudad: desarrollo con pobreza”, En *Gestión y Estrategia*, Departamento readministración, Edición Internet, <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num2/doc1.html> p. 4.



Además, el impacto del programa de estabilización implantado en México a partir de 1983, tuvo sus costos ya que la tasa de crecimiento medio anual del PIB durante el periodo de Miguel de la Madrid, fue apenas de 0.18%, (CUADRO 1).<sup>22</sup>

<b>CUADRO 1</b>		
<b>Producto Interno Bruto (miles de millones de pesos de 1980)</b>		
<b>Año</b>	<b>PIB</b>	<b>Tasa de crecimiento</b>
<b>1980</b>	4,470.1	8.77
<b>1981</b>	4,862.2	- 0.62
<b>1982</b>	4,831.9	- 4.20
<b>1983</b>	4,628.9	3.61
<b>1985</b>	4,920.4	2.59
<b>1986</b>	4,735.7	- 3.75
<b>1987</b>	4,817.7	1.73
<b>1988</b>	4,884.2	1.38

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Cuentas Nacionales*.

Ante esta situación, el gobierno diseña una política de mejoramiento social, que se ve condicionada al pequeño margen de maniobra que le deja la política de austeridad. Así para reducir las diferencias sociales, en 1988, Carlos Salinas de Gortari establece el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que buscaba erradicar la pobreza extrema, aunque también dicho programa fue percibido por algunos sectores y por la oposición, como “electorero”, es decir perseguía recuperar los votos perdidos por el partido oficial.

“El Pronasol busca erradicar la pobreza extrema. Aunque los logros son grandes (se abate de 21.3% de la población a 16.1%), existen necesidades que satisfacer, principalmente en comunidades rurales e indígenas. Pronasol, surge en un ambiente de ajuste económico, alta inflación, quiebras de empresas, desempleo y pérdida del

<sup>22</sup> *Ibídem*.



poder adquisitivo. Se orienta al bienestar social, la producción y el desarrollo regional, con 60%, 21% y 17% respectivamente, del presupuesto del gasto social,”<sup>23</sup>

No obstante, la aplicación de este programa social durante el sexenio, el problema de la desigualdad social se agravó a finales de los años ochenta y sigue siendo, a la fecha, una de las tendencias del nuevo modelo económico.

La distribución del ingreso en México es desigual y se ha diferenciado en los últimos diez años: 54% del ingreso es concentrado por el 20% de las familias y 40% de las más pobres accede al 13%: asimismo la situaciones agrava en las zonas rurales (poblaciones con menos de 2 500 habitantes), donde vive una cuarta parte de la población.<sup>24</sup>

Durante la crisis de los años ochenta, los problemas laborales se agudizaron al reducirse la capacidad de los sectores formales para generar empleos productivos y concentrarse la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo en el sector informal. Al mismo tiempo que declinaban la productividad laboral y los salarios reales.

### **El sexenio de Ernesto Zedillo**

Con Miguel de la Madrid de 1983 a 1988 se establecieron las políticas de ajuste neoliberales, mientras que las políticas de estabilidad se dieron con Carlos Salinas de 1988 a 1994. Lo que implicaba, en teoría, que el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) iniciaría su gestión con una economía estable y en franco crecimiento, Sin embargo, la “crisis de diciembre” lo frenó, incluso, se habían creado expectativas sobre una intensa generación de empleos y una mayor equidad en el mercado laboral, pero los resultados distaron mucho de lo esperado.

<sup>23</sup> “*Examen de la situación económica de México*” En revista mensual, División de Estudios Económicos y Sociales, Volumen LXX, No. 821, México, 1994, pp. 206-207.

<sup>24</sup> *Ibid.* p. 187.



En el periodo 1994-2001, el país inicia con una nueva crisis económica-financiera, una más de las crisis sexenales priístas de las últimas décadas, crisis a las que la población mexicana terminó por acostumbrarse, sobre todo, las generaciones de hombres y mujeres nacidos en los años sesenta quienes, a la fecha, desconocen como son los periodos de auge o periodos sin crisis de la economía mexicana. Cada que iniciaba un sexenio algo sucedía, el PIB decrecía, se devaluaba la moneda, la inflación se salía de control, había prioridad por el pago de la deuda externa debido a su enorme crecimiento, se caía el precio del petróleo, había fuga de capitales.

Las crisis recurrentes en la historia del México moderno son resultado de la onerosa carga de la deuda externa, acompañada por especulaciones cíclicas en los mercados financieros, toleradas o alentadas por las políticas de gobierno; y la crisis de 1994-1995 no fue distinta en este sentido (...) En suma la crisis se gestó durante varios años y sus causas centrales se ubican en la naturaleza del modelo y las políticas estabilizadoras seguidas, los cambios en el exterior y los acontecimientos políticos derivados de la pugna del poder.<sup>25</sup>

Después de la severa contracción de 1995, donde el PIB descendió en -6.22, la economía creció en 1996, el 5.1%, y en 1997 alcanzó la tasa de crecimiento más alta de los últimos 16 años, con 6.8%, (ver cuadro 2). Esto debido al dinamismo de la actividad productiva representada en un mayor nivel de gasto en consumo e inversión interna del sector privado, así como al desempeño favorable de las exportaciones de bienes y servicios, aunada a la fuerte interconexión de la economía de los EUA con la economía mexicana, que coadyuvaron a restablecer el crecimiento.

Derivado de esto, el desempleo mostró una tendencia favorable, sobre todo, “al 15 de junio de 2000 cuando estaban afiliados 10, 878,855 trabajadores permanentes al IMSS, lo que representa un incremento de 2.4 por ciento respecto al cierre de

---

<sup>25</sup> Alberto Aziz Nassif, “A dos años, un país atribulado.” *A dos años: la política social de Ernesto Zedillo*. Coordinador Enrique Valencia Lomelí, Red Observatorio Social, Amaroma Ediciones, México, 1997, p. 21.



1999<sup>26</sup>, donde la TDA llegó a 2.55% en promedio en los primeros 11 meses, la más baja desde 1987 en que se empieza a calcular este indicador. A diferencia del 6.3% presentado en 1995 y el 3.4% de 1994, (CUADRO 2).<sup>27</sup>

<b>CUADRO 2</b>		
<b>Fuerza de trabajo total y tasa de desempleo urbano</b>		
<b>Año</b>	<b>Tasa de desempleo urbano (1)</b>	<b>Fuerza de trabajo total miles) (2)</b>
<b>1990</b>	2.75	
<b>1991</b>	2.63	31,229
<b>1992</b>	2.83.	32,653
<b>1993</b>	3.42	33,652
<b>1994</b>	3.70	34,944
<b>1995</b>	6.22	35,559
<b>1996</b>	5.50	36,581
<b>1997</b>	3.73	38,335
<b>1998</b>	3.16	39,507
<b>1999</b>	2.50	39,751
<b>2000</b>	2.21	39,634
<b>2001</b>	2.46	n.a
<b>Fuente:</b> (1) Base de Información Económica. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2) 6° Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo, 2000 y 1 <sup>er</sup> Informe de Gobierno de Vicente Fox		

Pero las políticas macroeconómicas estuvieron divorciadas de las políticas sociales. La estabilidad macroeconómica estuvo por encima de lo social, donde los ajustes económicos eran la prioridad del gobierno de Ernesto Zedillo. Una cosa fueron los números y otra muy distinta la realidad, ya que en los dos primeros años de su gobierno, hubo una grave afectación a los niveles de vida, un enorme desempleo, déficit de viviendas dignas, altos índices de pobreza extrema, la existencia de un círculo vicioso de desnutrición, falta de salud, deficiencias educativas y carencia de oportunidades, la crisis.

<sup>26</sup> Desempeño, fortaleza y evolución reciente de la economía mexicana, 1995-2000, <http://www.shcp.gob.mx/docs/dfer0700/evolucion.html>

<sup>27</sup> Carlos Salas, op.cit. p. 3.



El poder adquisitivo del trabajo es cada día menor. Hay sacrificio del salario real y deterioro del poder de compra de las familias. Aparejado a la caída de salarios, ha ido en picada el monto de las prestaciones sociales. Aumentan los impuestos a los consumidores. El desplome del empleo lejos esta de haberse detenido. Es más, el desempleo es producto directo de la política económica. Se ha empujado a miles de negocios a la quiebra. Las cadenas productivas siguen fracturadas. Las tasas de interés han confiscado patrimonios. Las carteras vencidas equivalen a la ruina de millares de medianas y pequeñas empresas.<sup>28</sup>

La inflación fue contrarrestada, las exportaciones aumentaron al doble como porcentaje del PIB respecto al de 1994. De 1994 a 1999, también, México recibió más de 67,000 millones de dólares en inversión extranjera directa. Las reservas internacionales alcanzaron un nivel superior a los 30 000 millones de dólares, la más alta en la historia. Estos fueron algunos datos macroeconómicos del sexenio.

## **1.2 Evolución y tendencias de la mano de obra femenina**

A raíz de los cambios constantes en el mundo en los últimos años, los países se han transformado en todos los ámbitos y han sufrido diversas modificaciones: existe una nueva geografía política, el derrumbe del socialismo, nuevas condiciones de la economía, eliminación de las fronteras económicas nacionales nuevos procesos de integración económica. Por ejemplo, la rápida transformación y necesidad de sustituir o adoptar nuevas tecnologías en los centros de trabajo, la mayor complejidad de competencia de las empresas en el nivel nacional e internacional, así como el creciente poder de los mercados financieros, son factores que han venido afectando de forma directa a las empresas y por ende al empleo.

Por otra parte y como resultado de la automatización de los procesos de trabajo y el freno de la demanda, hacia el final del siglo XX ocurrió una disminución del empleo en

---

<sup>28</sup> Jorge Alonso, "Comentarios al segundo informe presidencial" A dos años: la política social de Ernesto Zedillo. Coordinador Enrique Valencia Lomelí, Red Observatorio Social, Amaroma Ediciones, México, 1997, p. 34.



el sector industrial; afectando regiones enteras del mundo. Así, ciudades industriales modificaron su actividad, mientras nuevas zonas emergieron pero con industrias muy distintas, con la creciente presencia de trabajadores de alta calificación y un ejército de desempleados sin calificación o con calificaciones obsoletas. Todo ello modificó los intereses políticos y sociales de los trabajadores y se deterioraron las organizaciones sindicales que por mucho tiempo funcionaron como elementos de compensación.<sup>29</sup>

La expansión del trabajo femenino está vinculada a los procesos de globalización y en forma importante a las industrias orientadas a la exportación que traen como corolario la instalación de empresas transnacionales maquiladoras y la feminización de la fuerza de trabajo. De esta forma hay una marcada preferencia por la contratación de mujeres jóvenes y solteras para desempeñar actividades no calificadas por las cuales reciben bajos salarios.

Sin embargo, las transformaciones han traído como tendencia general el desempleo, acompañado de la proliferación de los denominados empleos informales, atípicos y precarios, esto es empleos a tiempo parcial, temporales, a destajo, con remuneraciones descendentes y limitada o nula seguridad social. La falta de empleo producido por cierre de empresas, por incapacidad de competir en el nuevo mercado regional, por traslado de empresas atraídas por mano de obra barata; regímenes legal-laborales más atractivos para la inversión, entre otros.

Así, hasta el año 2002, la tendencia mundial del empleo es de un empeoramiento. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el número de personas desempleadas aumentó en 20 millones desde principios del 2001, situándose en los 180 millones a finales del 2002. El aumento fue más grave entre las

---

<sup>29</sup> Alejandra Arroyo, Eugenia Correa. “Obstáculos al liderazgo femenino: cultura y economía”, Capítulo 3, Textos Breves de Economía: *Mujeres y Economía*, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2002, pp. 26-27.



mujeres que tienden a trabajar en sectores particularmente vulnerables a las crisis económicas.<sup>30</sup>

Al mismo tiempo, la inestabilidad de la economía empujó a más personas al empleo informal, en especial en los países que carecen de sistemas de seguro de desempleo. Así, se ha visto que la expansión de la economía informal suele producir niveles más elevados de pobreza en el trabajo, debido a la precariedad y mala remuneración de muchos empleos informales. Ello, junto con el aumento de la pobreza tradicionalmente asociada a tasas de crecimiento bajas, apunta a una inversión de la disminución de la pobreza en el trabajo alcanzada a finales del decenio de 1990.<sup>31</sup>

En 1991 el empleo había mejorado, sin embargo en el año 2002, el desempleo aumentó nuevamente, lo que parece ser una tendencia.

El deterioro del mercado de trabajo en América Latina en los 90, afectó por igual pero con diferente intensidad a hombres y mujeres, donde la tasa de desempleo del conjunto de la fuerza de trabajo femenina experimentó un fuerte aumento, casi se duplicó durante la década de los noventa, cambio que ha transformado también su papel tradicional.

### **Entorno económico nacional**

México no fue la excepción. En los últimos años, diversos factores han agravado la situación de amplios sectores de la población en general y de la población trabajadora en particular. Factores como las políticas de ajuste y reestructuración de la economía y las empresas, privilegio a las exportaciones, flexibilización del trabajo, privatizaciones, rescate bancario (FOBAPROA), integración económica regional a través del Tratado de Libre Comercio del Norte, reducción de la burocracia, nuevos

<sup>30</sup> “Tendencias mundiales del Empleo/ Enero 2003”.

<http://www.ilo.org/public/english/employment/strat/download/trendssp.pdf> Versión General, pp. 1-2.

<sup>31</sup> Ibidem.





actores sociales, la derrota electoral del PRI, el fortalecimiento de la oposición y el surgimiento de nuevos partidos, entre otros. Son tan solo algunos ejemplos de las diferentes manifestaciones de cambio en México.

Hay una tendencia propia de las mujeres en México posterior a la firma del Tratado de Libre Comercio del Norte: su participación en la actividad económica es menor que en EUA y Canadá, incluso, todavía, que algunos países de América Latina con similar grado de desarrollo económico, sin embargo, dicha participación está creciendo a un ritmo mayor que en los países de Norteamérica.

Las reformas económicas aplicadas durante los sexenios de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, pretendían lograr una mayor estabilidad macroeconómica y tasas más altas de crecimiento del PIB, tomando al sector manufacturero orientado a la exportación, como punta de lanza<sup>32</sup>. Crearon expectativas sobre una intensa generación de empleos y una mayor equidad en el mercado laboral, sin embargo, los resultados no fueron los esperados, por lo que al cierre del periodo se tuvo un crecimiento negativo, de -0.02, (VER CUADRO 3)<sup>33</sup>.

Esta situación, por supuesto, afectó al mercado laboral. El crecimiento económico no fue el esperado, por lo tanto, hubo un uso menos intensivo de la mano de obra. La modernización productiva de las empresas y la reestructuración sectorial a favor de las actividades terciarias, contribuyeron a la segmentación del mercado laboral sobre la base del nivel educativo: la demanda de trabajo se inclinó sobre personas con educación media y superior, y afectó a personas con menos educación formal que tuvieron un menor acceso al empleo asalariado, situación que amplió la brecha salarial entre trabajo calificado y no calificado. Al mismo tiempo aumentó la diferencia de salarios entre las empresas grandes y microempresas, como resultado de una mayor flexibilización de las relaciones laborales, los indicadores de calidad del

<sup>32</sup> José Flores Salgado, "Industrialización orientada a la exportación en México: 1988-1994", *Argumentos No. 25*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Diciembre, 1996, p. 27.

<sup>33</sup> Carlos Salas. "Tendencias Actuales del Mercado de Trabajo en México" RISEL. Traducción, Rodrigo Millán. Global Policy Network, <http://www.globalipolicynetwork.org> Publicado por GNP 20 de mayo de 2002, pp. 2-3.



empleo tendieron a empeorar. Esta reestructuración en el sector terciario, dispersó el mercado de trabajo y ensanchó la brecha entre lo formal y lo informal, además diferenció las condiciones laborales de las empresas medianas, grandes y pequeñas, así como la diferenciación interna en las microempresas y el trabajo por cuenta propia.

<b>CUADRO 3</b>			
<b>PIB Población en México 1990-2001</b>			
<b>Año</b>	<b>Población Millones</b>	<b>Tasa de crecimiento del PIB (precios constantes de 1993)</b>	<b>Tasa de crecimiento del PIB per cápita</b>
<b>1990</b>	81.25		
<b>1991</b>	83.14	4.21	1.84
<b>1992</b>	85.08	3.54	1.19
<b>1993</b>	87.06	1.94	- 0.38
<b>1994</b>	89.08	4.46	2.08
<b>1995</b>	91.16	- 6.22	- 8.35
<b>1996</b>	93.57	5.14	2.43
<b>1997</b>	95.13	6.78	5.03
<b>1998</b>	96.67	4.82	3.15
<b>1999</b>	98.21	3.65	2.02
<b>2000</b>	99.58	6.92	0.05
<b>2001</b>	100.99	- 0.68(e)	- 0.02

**Fuentes:** (1)Censo de población. INEGI.  
 (1)Base de Información Económica. INEGI.  
 (e) Estimado

### **Las mujeres en el mercado del trabajo**

Ante este panorama, la participación de las mujeres en la Población Económicamente Activa del país se incrementó, sobre todo, en el periodo que va de 1990-2001. En 1990 las mujeres conformaban ya el 30.7% de la PEA, mientras que



en 1996, constituían casi la tercera parte<sup>34</sup>, en 1998 representaban ya el 40% ello, considerando como actividades económicas exclusivamente aquellas susceptibles de ser cuantificadas en términos de generación de un ingreso. Tendencia compartida con el promedio de América Latina que, en el periodo de 1990 -1998, la tasa de participación femenina aumentó del 34% al 45%.<sup>35</sup> “Pero, la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral tuvo repercusiones no solamente sociales, sino también culturales en el seno mismo de la familia y han sido, también, de alcance universal”.<sup>36</sup>

Un hecho relevante que debe ser tomado en cuenta es que las mujeres constituyen, desde principios de siglo, la mayor parte del total de la población mexicana, tendencia que hasta la fecha se sigue observando. En los últimos años, al aumentar su participación en el mercado laboral, comenzaron a presionar las tasas de desempleo y la disminución de los servicios ofertados por el Estado, que impide una expansión mayor de la oferta de nuevos puestos de trabajo. Situación que también presentan otros países latinoamericanos, así:

Los programas de privatización y de disminución de los gastos sociales del Estado y las políticas en cuanto al empleo y desempleo, afectan a las mujeres de forma singular, ya que el Estado es históricamente un empleador de mano de obra femenina en la región y por sus cargos domésticos, las mujeres de la clase obrera y popular sufren especialmente la pérdida de servicios públicos, tales como los de salud, la educación, o la seguridad social.<sup>37</sup>

<sup>34</sup> “Las mujeres en México 1996”, *Directorio*. Organizaciones civiles vinculadas a problemas relacionados con la mujer, Foro de Apoyo Mutuo, México, 1996, p. 11.

<sup>35</sup> Vanesa Marmentini, “Reducción de pobreza e igualdad de oportunidades: la experiencia de Chile”, Conferencia Centroamericana y del Caribe, SERNAM, Chile, p. 8. <http://www.9t2genero.org.ri/confereser/pu8.html>

<sup>36</sup> Alejandra Arroyo, Eugenia Correa, “Obstáculos al liderazgo femenino: cultura y economía”, Capítulo 3, Textos Breves de Economía: *Mujeres y Economía*, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas., México, 2002, p. 26-27.

<sup>37</sup> Mary Castro García, “*Mujer y feminismo en tiempos neoliberales*”, *LASA 98 Latin American Studies Association*, XXI International Congress, Chicago, Illinois, The Palmer House Milton, Septiembre 24-26, 1998, Coordinación–Helen Safa, p. 2.



Se observa, claramente, también, que la participación masiva de las mujeres en el mercado de trabajo se da en mayor proporción en el sector terciario, que registró la evolución más dinámica en los últimos años, en términos de generación de empleo, esta tendencia es evidente y cuantificable ya en 1993, donde:

El sector terciario ocupaba 67.9% de la mano de obra femenina. En especial en aquellas actividades consideradas como femeninas (extensión de los quehaceres): enfermera, maestra, secretaria, etcétera. Esta tendencia se ha mantenido; con la aplicación de las políticas de ajuste, las mujeres se emplean en actividades aun más mal pagadas. Del total de mujeres ocupadas, cerca del 40% no reciben ingreso o reciben menos de un salario mínimo, 30% carece de instrucción o no terminó la primaria, aproximadamente 60% no tienen prestaciones sociales, 56.61% trabaja de 35 a 56 horas semanales, 54.24% labora en pequeños locales de la calle y, 40% trabaja por su cuenta o sin pago. Dos de cada cinco mujeres ocupadas en las zonas urbanas pertenecen a estas últimas categorías.<sup>38</sup>

Si bien la proporción de mujeres que trabajan actualmente en el sector informal es más alta que la de los hombres, la informalización de los años noventa afectó en menor proporción a las mujeres. Ya que “Entre 1990 y 1998 el porcentaje de mujeres ocupadas en zonas urbanas que se desempeñan en el sector informal subió de 49.2% a 50.2%, mientras que para los hombres las proporciones fueron 41.1% y 45.0%.”<sup>39</sup>

Así las cosas, los niveles de pobreza aumentaron, debido no solo a la precariedad y baja remuneración de muchos de estos empleos informales, sino también como consecuencia de un crecimiento de este sector, al que se sumaron, también, un número importante de pobres producto del estancamiento económico.

<sup>38</sup> Alicia Girón..., op.cit. pp. 11-12.

<sup>39</sup> *Ibídem.*



En los últimos años, con los recortes de personal en diversas instituciones, ha disminuido la participación femenina en los servicios y se ha incrementado en el comercio.

### **Las mujeres en el sector público**

En este contexto, el sector público tiene gran importancia como empleador de mano de obra femenina, aunque ahora su tendencia se comienza a revertir. En el año 2000, por ejemplo, empleaba 4, 488,268 de trabajadores, donde la mayoría eran mujeres, de acuerdo con la tendencia.

Tradicionalmente en los servicios predomina el empleo femenino, como lo indica el hecho de que en ese sector el índice de feminización es de 142; esto es, que por cada 100 hombres empleados, hay 142 mujeres empleadas. Aquí se encuentran las maestras, las enfermeras, las médicas, etcétera. En cambio en la administración pública y defensa predominan los varones, pues el índice de feminización es sólo 67.<sup>40</sup>

Del total de la población ocupada en servicios médicos, educativos y de asistencia social, el sector público emplea 9.8% de los hombres y 14.8% de las mujeres. Donde éstas se desempeñan principalmente como profesionistas, técnicas, funcionarias y oficinistas y estudian en promedio más años que los hombres. Esta relativa "superioridad" se encuentra en las funcionarias y trabajadoras del sector agropecuario. En las otras actividades, los hombres tienen mayor escolaridad.<sup>41</sup>

Con respecto a los profesionistas, funcionarias y empleadas en servicios. Con excepción de estas,

---

<sup>40</sup> Marina Chávez Hoyos, "Tendencias del mercado de trabajo en México", *Mujeres y Economía*, Textos breves de Economía, México, 2002, p. 44.

<sup>41</sup> Ibidem.



En los últimos años el índice de feminización se ha reducido: en el caso de las profesionistas de manera muy acentuada de 78 a 64 [Por cada 100 hombres] y en el de las funcionarias, de 58 a 54. Sin embargo, no necesariamente significa que el empleo de las mujeres en estas ocupaciones se haya reducido, sino que aumenta la tendencia a emplear hombres.<sup>42</sup>

Por ello la participación laboral suele ser mucho más polarizada entre las mujeres de nivel educativo y estratos económicos bajo y alto que los hombres. Por otro lado la mayor expansión del empleo en las actividades terciarias estimuló la incorporación de mujeres de alto nivel educativo, incluso, sobrepasando el promedio, lo que denota una correlación.

Además, es importante reconocer que la población trabajadora en general, posee una base educativa deficiente, ya que el promedio actual de escolaridad es de 6.8 años, lo que implica que una parte significativa logra adquirir capacitación sólo en la empresa donde presta sus servicios. Esta es una característica que se daba ya en 1996.<sup>43</sup>

### **Las mujeres en el desempleo**

La maquila, es otro aspecto digno de mencionar, ya que modificó drásticamente la participación de las mujeres. De esta forma, los sectores más afectados fueron aquellos con mayor densidad de mano de obra, como la industria del vestido y las maquiladoras. La caída del empleo tuvo un mayor impacto en las mujeres, cuando la recesión de los EUA condujo a las industrias mexicanas orientadas a la exportación al despido de trabajadores.

La mayoría de estas pérdidas de empleos se ubican en la industria maquiladora. Según datos del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), un total de más de

---

<sup>42</sup> Ibid. p. 50.

<sup>43</sup> Carlos Reynoso Castillo, "Negociación colectiva, dialogo social y participación en la formación profesional: el caso de México", Montevideo, Cinterfor, 2000, p. 7.



400.000 puestos trabajos se perdieron entre noviembre de 2000 y noviembre de 2001.<sup>44</sup>

Es importante mencionar que los más afectados en este aspecto son los jóvenes y las mujeres, pues en el periodo de 1995 a 1999 presentaron las tasas más altas.<sup>45</sup>

Ahora bien, como resultado de la inestabilidad económica que privó en el país en estos años, así como por la inexistencia de un seguro de desempleo, una parte importante de mujeres fue atraída hacia el empleo informal, donde se vieron obligadas a aceptar cualquier tipo de empleo, lo que constituyó y sigue siendo una tendencia, también. Si bien es cierto, México no presenta tasas de desempleo abierto tan elevadas como otros países, es evidente, sin embargo, que hay un grave deterioro del mercado laboral, donde los desocupados tienden a emplearse prácticamente en lo que sea.

Así, los niveles registrados de desempleo abierto, son mayores en las mujeres que entre los hombres: la combinación de edad y sexo, da por resultado que la tasa de desempleo abierto en las mujeres de 12 a 19 años puede llegar a ser hasta 3 veces mayor que la tasa general de desempleo (TGDA), como llegó a ocurrir en México a nivel urbano en 1997, (VER GRÁFICA 1).<sup>46</sup>

Por otro lado, no obstante, la ausencia de una red de seguridad social y los bajos niveles de ahorro de los hogares mexicanos, la pérdida de empleos en México, en general, no se traduce en niveles más altos del desempleo, debidos, en parte, por que la mayoría de las personas desempleadas son jóvenes y, por lo tanto, pueden correr el riesgo de tener una mayor movilidad laboral y dejar de percibir ingresos corrientes, al ser las familias las que sustituyen la seguridad social. El bajo nivel de desempleo se presenta, también, debido a la extrema situación económica de los

<sup>44</sup> Carlos Salas, Global Policy Network, "Tendencias Actuales del Mercado de Trabajo en México", <http://www.globalpolicynetwork.org> Publicado por GNP 20 de mayo de 2002, pp. 2-3.

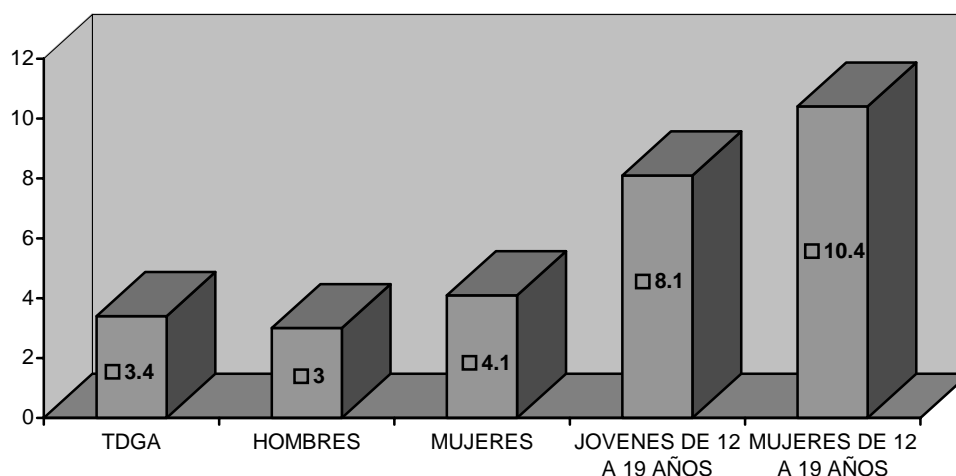
<sup>45</sup> *Ibidem*.

<sup>46</sup> "El ABC del Desempleo", Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, p. 14.



trabajadores que no pueden permitirse el lujo de permanecer desempleados por mucho tiempo. Como consecuencia, los nuevos trabajadores que ingresan al mercado de trabajo, así como los trabajadores que perdieron su empleo se ven forzados a aceptar cualquier trabajo disponible, sin importar la paga, condiciones de trabajo o compatibilidad con su calificación y habilidades.

**GRÁFICA 1**  
**Tasa de desempleo abierto, general y por grupo de edad y sexo seleccionados**  
 ( áreas  $\geq$  a 100,000 habitantes (porcentajes) )



**Fuente:** INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE), 1997.

Por lo que se puede decir, entonces, que una de las causas del bajo nivel de desempleo presentado en el país, a lo largo de la década, se debió a la poca duración de los trabajadores de permanecer sin empleo, como lo muestran los siguientes datos, (CUADRO 4).<sup>47</sup>

<sup>47</sup> Carlos Salas. Global Policy Network, "Tendencias Actuales del Mercado de Trabajo en México" <http://www.globalipolicynetwork.org> Publicado por GNP 20 de mayo de 2002. p. 5.





<b>CUADRO 4</b>			
<b>Duración del desempleo</b>			
<b>(proporción del empleo urbano total, por duración del desempleo %)</b>			
<b>Año</b>	<b>1 - 4</b>	<b>5 - 8</b>	<b>9 o más semanas</b>
<b>1990</b>	42.0	26.4	31.6
<b>1991</b>	45.3	24.1	30.5
<b>1992</b>	45.2	25.2	29.6
<b>1993</b>	44.0	23.1	32.9
<b>1994</b>	47.0	21.4	31.6
<b>1995</b>	46.0	18.6	35.3
<b>1996</b>	45.3	18.1	36.6
<b>1997</b>	54.5	17.8	27.7
<b>1998</b>	57.5	17.9	24.6
<b>1999</b>	59.2	18.4	22.3
<b>2000</b>	60.4	17.2	22.5
<b>2001</b>	59.5	18.5	22.0

**Fuente:** Base de Información Económica. INEGI.

### 1.3 Características de la inserción femenina en el mercado de trabajo

Como se ha expuesto anteriormente, las grandes transformaciones económicas trajeron como tendencia general el desempleo, donde las mujeres al participar masivamente han tenido que insertarse en su mayoría en el sector de los servicios, aceptando empleos informales, atípicos y precarios, dónde estos se caracterizan por ser, temporales, con bajas remuneraciones, sin prestaciones y sin seguro social. Situación que denota marginación y precariedad con respecto al trabajo ejercido por los hombres en algunos ámbitos y ocupaciones, pero en menor relación con la clase trabajadora en general, que como se ha visto, se han reducido las brechas.



Una consecuencia que trae aparejada la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo es que a la vez que amplía la demanda permite reducir los salarios reales, ya que la manutención de la familia descansa en dos salarios o más si trabajan los hijos. Situación que está reduciendo la brecha salarial entre hombres y mujeres debido al descenso de los salarios reales que se pagan a los hombres, problemas que se han agravado debido a la crisis que sufre el capitalismo con mayor intensidad en los años noventa.

Su participación en el mercado de trabajo “es creciente, pero no óptima; aún en muchos países se les margina, sin considerar que son agentes de cambio a través de la reproducción de la fuerza de trabajo y los valores sociales”.<sup>48</sup>

En la actualidad un hecho es claro, maquiladora es sinónimo de desigualdad, pues, cuando se habla de las condiciones en que la mayoría de las mujeres trabaja en esta industria en cualquier parte del mundo, se encuentran numerosas similitudes por distantes que parezcan los lugares. Su inserción en esta industria ha ido paralela a las inversiones de las multinacionales europeas, norteamericanas o asiáticas, donde reciben un sueldo más bajo que los hombres, que también constituye una similitud. Con frecuencia, se les emplea en su propio domicilio, donde a menudo son incorporados, también, sus hijos. Donde, los empresarios nacionales de la maquila invierten generalmente sólo en infraestructura y administración de los parques industriales, mientras que los empresarios extranjeros invierten en las manufacturas y en la administración de las fábricas dentro de los parques.

Esto supone para el empresario ahorrarse la inversión de la fábrica y de la contratación. Por ello cada vez se extiende más en el Norte y en el Sur. Esto constituye una puerta abierta a los abusos de los patronos: baja remuneración por

---

<sup>48</sup> Alicia Girón, “*Reflexiones sobre la mujer*”, Capítulo 1, *Mujeres y Economía*, Textos breves de Economía, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2002, p. 15.



pieza, que exige jornadas de trabajo demasiado largas, falta de seguridad social y salarios irregulares.<sup>49</sup>

Ante los vertiginosos cambios que se han gestado, México ha abierto sus fronteras al igual que los demás países. El Estado, antes llamado de bienestar, ahora tiende a adelgazarse, ya que ha cambiado su papel de generador a expulsador de empleos. Estos cambios obligaron a la reestructuración de la planta productiva y al control de la inflación. Por supuesto, que los efectos de estas políticas influyeron en las condiciones de desarrollo del empleo y del mercado de trabajo, en el cual las mujeres tuvieron que ajustarse en condiciones de desigualdad a las nuevas transformaciones y en donde a los viejos problemas de la mano de obra femenina se agregaron otros, que dieron pie a una situación social desventajosa. De esta forma:

Las nuevas tecnologías presentadas como modernidad se convirtieron en formas renovadas de sumisión, discriminación y obstáculos para mejorar su situación en el trabajo y que significa el creciente empobrecimiento de la población mexicana.<sup>50</sup>

Sin duda, las grandes desigualdades entre hombres y mujeres comenzaron a aflorar, sobre todo, en el rubro de las percepciones económicas, que en general, son menores para las mujeres. Sin embargo, dentro de la misma mano de obra femenina se dan algunos contrastes, al estar polarizadas sus percepciones, es decir, unas ganan más que otras. Así, cuando se habla de desigualdades, con frecuencia se dice que el mercado de trabajo se encuentra segmentado porque un pequeño grupo de mujeres gana más de 10 salarios mínimos, y casi el 50% de la fuerza de trabajo femenina restante, ocupada sobre todo en las actividades tradicionales y en la economía informal, obtiene hasta dos salarios mínimos (o no recibe ingresos).<sup>51</sup>

<sup>49</sup> Empresas Multinacionales, “Las Grandes Empresas Multinacionales controlan el sector textil en el Mundo”, [http://www.pangea.org/edualter/material/explotación/unidad8\\_6.html](http://www.pangea.org/edualter/material/explotación/unidad8_6.html) p. 5.

<sup>50</sup> María Luisa González Marín, *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*, Coordinadora María Luisa González Marín, DGAPA, Colección Jesús Silva Herzog, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. México, 2000, p. 9.

<sup>51</sup> María Luisa González Marín, “*Reflexiones sobre la mujer*” Capítulo 1, Mujeres y Economía, Textos breves de Economía. Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2002, p. 13.



Al incorporarse las mujeres masivamente al trabajo, se aprecia un aspecto positivo que se relaciona con la construcción de una nueva identidad femenina, al cuestionarse los roles tradicionales como la revaloración de los quehaceres domésticos y la elevación del nivel educativo, como ya se ha señalado.<sup>52</sup>

Si bien es una tendencia mundial, el trabajo que realizan las mujeres en el hogar, salvo en algunos países desarrollados, no se valora y mucho menos se remunera, incluso, el escaso reconocimiento de su trabajo extradoméstico, se traduce en una muy baja remuneración económica lo que en sí representa limitaciones y les dificulta el acceso a condiciones de vida dignas. Además, las mujeres viven cotidianamente el conflicto entre el trabajo doméstico, la crianza de los hijos y el cuidado de los ancianos por una parte, y el trabajo fuera del hogar por otra. Esta situación se agrava aún más para un sector importante de mujeres que son jefes de hogar, que tienen el rol y la responsabilidad económica de toda una familia, tendencia que se ha ido incrementando en el país, sobre todo, en los últimos años, donde ya son muy comunes las *madres solteras*.

Pero, las mujeres presentan desigualdad de oportunidades, además, en otros rubros. Por ejemplo, su tasa de sindicalización es menor al de los hombres, su participación en la política no es la ideal y que decir, también, con relación a los puestos directivos, donde su participación es desigual, a pesar de su dinámica presencia.

El nivel educativo de las mujeres sin duda ha aumentado, pero la herencia cultural incide en las carreras seleccionadas, preferentemente en el área de ciencias sociales y humanidades y con menor frecuencia en las de ingeniería, física y matemáticas. Aunque esto está cambiando en los últimos años, se mantiene la segregación sexual que se expresa en la escasa participación de las mujeres en los puestos de dirección, aunque tenga la preparación para ocuparlos. En esto también influye que el trabajo

---

<sup>52</sup> María Luisa Gonzalez Marín, Globalización en México y Desafíos... op.cit. p. 9.



doméstico, se sigue considerando una tarea de la mujer, aunque su aporte a la manutención del hombre sea igual.<sup>53</sup>

Otro aspecto que va en detrimento y que condiciona la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo es, sin lugar a dudas, la maternidad, sobre todo, a las mujeres con preparación o con instrucción superior, quienes participan menos en las labores de investigación, docencia, especialización y otros rubros, ya que los años que dedican a la crianza y educación de los hijos son los de mayor creatividad. La maternidad condiciona con mayor fuerza este rol debido a elementos culturales.

Sin embargo, una de las características más visible de la mano de obra femenina, es su pobreza, por ejemplo, en el sector servicios:

Del total de mujeres ocupadas, 42.18% no recibe ingreso o recibe menos de un salario mínimo; 42.56% percibe de tres a cinco salarios mínimos y 61.54% no tiene prestaciones sociales. Obviamente, sólo obtienen altos salarios las mujeres con un elevado nivel educativo que ocupan puestos ejecutivos en la empresa privada, en la docencia o en la administración pública, y representan apenas 0.8% de la PEA.<sup>54</sup>

### **Desigualdad de las mujeres en el sector público**

El sector público ha sido uno de los espacios donde las mujeres han mostrado mayor avance y donde se pueden generar mayores efectos expansivos a favor de la equidad, especialmente en lo que se refiere a ingresos, escolaridad y otros recursos que redunden en una mayor autonomía de las mujeres.

El Estado es un nicho laboral de las mujeres para buscar la equidad. La globalización, al adelgazarlo, indirectamente deteriora el empleo femenino originando factores de desigualdad, como lo constatan los últimos recortes, que trajeron como

<sup>53</sup> Isabel Rueda Peiro, op.cit. pp. 6-7.

<sup>54</sup> Alicia Girón... op.cit. pp. 19-20.



consecuencia reducciones cada vez más importantes de puestos de trabajo, tendencia que inició en los ochenta, pero que se ha prolongado hasta nuestros días y, al parecer, continuará.<sup>55</sup>

La reducción de puestos de trabajo más acelerada que se observa a finales de los noventa, ha venido afectando más a las mujeres, por su vulnerabilidad, que a los hombres.

Sin embargo, la inserción femenina en los servicios educativos indica un avance, ya que se han reducido las brechas en el ingreso, sobre todo, en los niveles de puestos de trabajo con mayores niveles de estudio, constituyéndose también como una tendencia:

La diferencia de salarios entre hombres y mujeres tanto a nivel agregado como en los diversos niveles educativos se redujo durante los años noventa. La causa fue el resultado de una fuerte incorporación de mujeres de alto nivel educativo, la que no solo superó el ascenso del nivel educativo entre los hombres, sino que también reforzó la tendencia de una mayor participación de mujeres con altos niveles educativos entre las asalariadas que en el caso de los hombres. Esta diferencia se explica en gran parte por la dificultad de muchas mujeres con menos instrucción que suelen contar con menores medios económicos para trabajar como asalariadas, sobre todo si son madres <sup>56</sup>

Dentro del sector público, por ocupaciones, las mujeres que ganaban más que los hombres en 1996, eran funcionarias públicas y administradoras, supervisoras y capataces, profesionistas y maestras.

En el 2000, quienes mantuvieron ingresos más altos fueron las supervisoras y capataces y las empleadas en protección y vigilancia, mientras que las maestras y las

<sup>55</sup> Marina Chávez Hoyos... op.cit. p. 41.

<sup>56</sup> Jürgen Sélzer, "Tendencias del empleo en los años noventa en América Latina y el Caribe", En Revista de la CEPAL No.72, Diciembre de 2000, p. 46.



técnicas ganaban ya menos que los hombres. Caso contrario es el de las funcionarias y administradoras, que en el 2000 ganaban más que en 1996, mientras los ingresos de los hombres habían disminuido en términos relativos.<sup>57</sup>

En promedio, los hombres trabajan entre nueve y diez horas a la semana más que las mujeres. La excepción son las trabajadoras del arte que, en 1999, laboraron quince horas a la semana más que los hombres y las supervisoras y capataces, poco más de dos horas.

En el año 2000, la administración pública y la defensa abarcaban 38.5% del total de empleo en el sector público. En esos rubros, la participación femenina era menor: 67.4% hombres y 32.6% mujeres. La mayor parte de estas eran oficinistas, profesionistas y técnicas, trabajadoras de servicios personales y funcionarias y administradoras.

De acuerdo con los indicadores elegidos, se puede observar que, en promedio, en el sector público las mujeres ganan más, tiene una mayor escolaridad y trabajan menos horas, con las excepciones extremas: las más discriminadas, las trabajadoras del arte y las vendedoras.<sup>58</sup>

Otra tendencia es clara, en los últimos años se han reducido las diferencias salariales entre hombres y mujeres profesionistas, aunque en general se mantiene la inequidad de ingresos.<sup>59</sup> Asimismo, a pesar de que sigue creciendo el número de profesionistas y técnicas dentro del sector, la presencia femenina aún es reducida.

Debe enfatizarse, además, que las profesiones tradicionalmente consideradas femeninas, como maestras y oficinistas, se han caracterizado por bajos ingresos y descrédito social, donde las mujeres siguen perdiendo ingresos, pues ya ganan

<sup>57</sup> Marina Chávez Hoyos... op.cit. p. 53.

<sup>58</sup> Ibid. p. 52.

<sup>59</sup> Ibid. p. 53.



menos que los hombres.<sup>60</sup> Incluso, se puede hablar de un estancamiento, debido a que el presupuesto asignado a la educación es bajo, además, los aumentos de sueldos no se dan a la par con el aumento de la inflación.

La administración pública es un sector predominantemente masculino. Con excepción de las oficinistas, en todos los demás grupos de ocupación predominan los hombres; así por ejemplo, en el rubro profesionistas y técnicos, 61% son hombres y 39% mujeres; la relación es desigual tratándose de funcionarios y administradores: 81.8% hombres y 18.2% mujeres. Se puede deducir que no obstante el progreso de la mujer mexicana en el acceso a trabajos más calificados, mejor remunerados y de mayor responsabilidad, aún falta mucho para lograr en la administración pública.<sup>61</sup>

Si bien es cierto que aumentan las oportunidades de empleo para la mujer, la equidad en el trabajo asalariado es todavía una aspiración, no una realidad. Cabe mencionar, que a diferencia de las empleadas en el sector privado o en el sector informal, las mujeres empleadas en el sector público, gozan de prestaciones y servicios de salud, que de alguna manera salvaguarda su precaria situación, sobre todo, las que perciben menores ingresos.

### **Las mujeres y la política**

Durante los años noventa, su presencia en partidos políticos, poderes públicos y administración del Estado, fue exigua, como lo indican los resultados de las elecciones de 1995, donde “el legislativo federal estaba compuesto por 12.97% de mujeres y su representación era de 15.7% en el gabinete presidencial”.<sup>62</sup> Sí bien las mujeres muestran poco interés en aspectos políticos, esto se puede deber a que no se sienten representadas, pues las actividades políticas las dominan

---

<sup>60</sup> Ibidem.

<sup>61</sup> Marina Chávez Hoyos ... op.cit. p. 57.

<sup>62</sup> Anna M. Fernández Poncela, “El pez que se muerde la cola o de cómo son conservadoras las mujeres”, En Argumentos No. 25, Universidad Autónoma Metropolitana. México, Diciembre 1996, p. 96.





mayoritariamente los hombres. Las mujeres no participan porque no se reconocen en la política y la política no reconoce a las mujeres. Por ejemplo, las características de las mujeres políticas que participaban profesionalmente en ese año, eran de estratos intermedios de la sociedad; con estudios medios y superiores, casadas, entre 36 y 50 años de edad, de procedencia urbana, y pertenecientes o próximas al partido oficial. De cualquier manera sus posiciones eran más técnicas y administrativas, no políticas, ni se encontraban en las tomas de decisiones importantes.<sup>63</sup>

Por otra parte, una cosa es inminente, una mujer que recibe educación, es muy posible que se integre al mercado laboral y, entre otras cosas, podría ser un factor positivo para la reducción de la tasa de natalidad, ya que éstas se encuentran en relación inversa, “basada en el supuesto, ampliamente difundido, de que el ingreso de las mujeres al mercado laboral conlleva una reducción de la fecundidad.”<sup>64</sup> Las mujeres con mayor educación y que trabajan fuera de la casa, tienen comportamientos diferentes al que tienen menor nivel de instrucción y de ingresos, o son amas de casa, y más parecidos a los que representan los hombres.

Además, como se ha observado, las necesidades de mano de obra calificada que requiere el nuevo entorno económico, favorecen su inserción en niveles de empleo con instrucción educativa superior.

Pero, el reto resulta enorme ya que la tercera parte de la población femenina mayor de 15 años no sabe leer ni escribir, y en los niveles de enseñanza superior, por cada tres hombres hay sólo una mujer.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Ibid. p. 103.

<sup>64</sup> Marissa González González, “Mujer, fecundidad y trabajo”, *En Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, Coordinadora, María Luisa González Marín, Siglo XXI editores, México, 1997, p. 19.

<sup>65</sup> Alicia Girón, “Reflexiones sobre la mujer”, Capítulo 1, *Mujeres y Economía*, Textos breves de Economía. Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2002. p. 13.



Con todo, la fuerza de trabajo femenina que se ha incorporado al mercado laboral en México hasta el año 2000, ya sumaban 13.3 millones de trabajadoras, que se asientan en las ramas más importantes y dinámicas de la economía, donde la participación de la fuerza laboral femenina es considerable: telecomunicaciones, servicios bancarios y financieros, así como en otros servicios, como en software y medios de comunicación.<sup>66</sup>

La inserción de las mujeres en el mercado de trabajo durante la década de los noventa muestra un progreso laboral, así lo hacen ver los indicadores de empleo y desempleo, al incrementar significativamente su participación en varios rubros. Asimismo, sus características particulares de inserción denotan un progreso laboral relativo, de acuerdo a la disminución también relativa de las desigualdades, disminuciones en algunos casos frágiles y precarias y, en otros, consistentes y estables. Sin embargo, siguen prevaleciendo desigualdades muy notorias, por lo que se puede deducir que, de manera general, las condiciones de trabajo de las mujeres, así como sus remuneraciones económicas continúan siendo peores que las de los hombres.

### **1.3.1 La economía informal**

El deterioro del mercado de trabajo va acompañado del fortalecimiento de la economía informal. El pluriempleo y la subcontratación van tomando cuerpo, comienzan a proliferar el tele-trabajo, el trabajo a domicilio, inclusive, la prestación de servicios no subordinados o autónomos ocupan un mayor espacio dentro de las economías nacionales. Quienes se encargan en estas nuevas formas de empleo o de trabajo, ven con indiferencia la sindicalización o la negociación colectiva, instituciones éstas, tradicionales dentro de los Derechos del Trabajo.

---

<sup>66</sup> Adrián Sotelo Valencia, *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, Editorial Itaca-Universidad Obrera de México-Escuela Nacional para Trabajadores, plantel Morelia, México, 2003, p. 185.



Los cambios mundiales han puesto de manifiesto cierto tipo de problemas. El surgimiento de nuevas y diversas necesidades, como el nuevo papel del Estado, la flexibilización del trabajo, así como la formación de cuadros profesionales y técnicos con nuevos perfiles como requisitos para poder competir. Todos estos factores inciden de forma directa en la economía formal, pues, está disminuyendo la demanda de mano de obra. Las reformas estructurales y la búsqueda de una mayor competitividad están recortando el empleo en los sectores en expansión y reduciendo el número de trabajadores en las industrias tradicionales.

### **Definición del sector informal**

En México son muy comunes las actividades de carácter informal o irregular, prueba de ello, son el surgimiento sin control de puestos semifijos en la vía pública, el ambulante, los servicios a domicilio, el trabajo subcontratado, entre otros, y que decir del propio domicilio, donde se ofrecen y venden bienes de todo tipo ó se maquila. Negocios que no cumplen con los requisitos de establecimientos formales, esto es, pago de impuestos, licencias permisos o prestaciones laborales, razón por la cual se les denomina Economía Informal o Sector informal de la economía.<sup>67</sup> El INEGI, al medir estadísticamente el fenómeno, lo caracteriza como:

El sector informal reúne tres características que en su conjunto le dan su especificidad: a) está integrado por micronegocios u operaciones individuales en pequeña escala, b) los bienes y servicios que genera o comercia, son comunes y corrientes en el sentido legal, es decir, no están proscritos por la ley o sujetos a un régimen especial de tolerancia, c) el patrimonio y gastos del negocio como tal son indistinguibles de los de la persona que los conduce: el negocio no tiene un status propio e independiente del dueño.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> “Guía de conceptos, uso e interpretación de la estadística sobre la fuerza laboral en México”, INEGI, México, 2002, p. 3.

<sup>68</sup> *Ibíd.* p. 52.



Derivado de esta definición, la informalidad se refiere a la forma en que es conducida una unidad de producción. El sector informal es un conjunto de actividades económicas más cercana a la lógica de funcionamiento de los hogares que a las empresas.

En México, los criterios estadísticos para determinar con más precisión la evaluación del mercado de trabajo son muy limitados, ya que fue hasta finales de los años sesenta cuando surgió la preocupación por cuantificar a los ocupados, tanto en el empleo formal como en el informal.

### **La presencia de las mujeres en el sector informal**

El deterioro del mercado de trabajo en los años noventa ha afectado en mayor proporción a las mujeres, por lo tanto su participación en el sector informal es más alta.

Este fenómeno afecta tanto a hombres como a mujeres; sin embargo, durante los años noventa se observa el deterioro del empleo de las mujeres, quienes reducen su participación dentro de las ocupaciones con prestaciones, de 38 a 36%; en cambio en el caso de los hombres esa proporción pasaba de 28 a 32%.<sup>69</sup>

Como consecuencia de la inestabilidad económica, en la misma década comenzaron a proliferar numerosas actividades informales: vendedores ambulantes, mujeres vendedoras de diversos productos en oficinas de gobierno o privadas mediante la modalidad de “pagos quincenales”, veladores, el trabajo a domicilio, incremento del trabajo doméstico, el surgimiento de cuidadores de coches denominados “franeleros”, entre otros. Surgieron también actividades económicas en el propio hogar, el trabajo subcontratado en la modalidad de “freelance”, empresas de limpieza, de seguridad,

---

<sup>69</sup> Marina Chávez Hoyos, “Tendencias del mercado de trabajo en México”, *Mujeres y Economía*, Textos breves de Economía, Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas México, 2002, p. 41.



ventas, promociones, que utilizaban mano de obra principalmente femenina, con salarios inferiores y sin prestaciones sociales.

En México, las mujeres tienen trabajo sin remuneración o con bajísimo ingreso y sin prestaciones, principalmente en los sectores informales. La gran mayoría tiene una instrucción muy baja o carece de ella, y son madres de tres o más hijos. Podríamos decir que obtienen trabajo sin calificación, sin estabilidad, sin contrato ni prestaciones y con jornadas de 40 horas o más semanales.<sup>70</sup>

Pero el problema tiene mucha mayor connotación debido a que más del 60% de la población ocupada carecía de prestaciones, lo que es especialmente significativo en 1995, cuando ese porcentaje ascendió a 66%. Esas condiciones privaban en el sector informal, pero también son características de muchos de los empleos creados recientemente.

La misma tendencia es compartida por las mujeres ya que del 24.24% pasaron al 31.44%, es decir, hubo un incremento. En cambio, los hombres la redujeron, pues, del 72% que representaban pasaron al 64%. Estos indicadores avalan por sí solos la tendencia en el deterioro del mercado laboral que se dio en la misma década, donde las mujeres fueron las más afectadas. (VER CUADRO 5).<sup>71</sup>

El sector formal, por lo contrario, disminuyó la demanda de mano de obra, debido en parte a las reformas estructurales y a la dinámica de competitividad en que se ha insertado.

---

<sup>70</sup> Alejandra Arroyo, Eugenia Correa, “*Obstáculos al liderazgo femenino: cultura y economía*”, Capítulo 3, Textos Breves de Economía: *Mujeres y Economía*, Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2002, pp. 30-31.

<sup>71</sup> Alicia Girón, “Reflexiones sobre la mujer”, Capítulo 1, *Mujeres y Economía*, Textos breves de Economía, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2002, p. 14.



Al reducir su presencia el sector productivo, derivó, también, en una pérdida de poder de los sindicatos. Los trabajadores del sector formal se preocupaban más por mantener el empleo que por negociaciones o contratos colectivos de trabajo.

<b>CUADRO 5</b>					
<b>Población ocupada sin prestaciones sociales, 1991-1999 (porcentajes)</b>					
	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1995</b>	<b>1997</b>	<b>1999</b>
<b>Total</b>	100	100	100	100	100
<b>Sin prestaciones</b>	61.00	64.16	63.25	66.64	64.00
<b>Hombres</b>	72.00	71.64	69.97	67.70	68.56
<b>Mujeres</b>	24.24	19.46	30.03	32.28	31.44

**Fuente:** INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, 1991 a 1999.

### 1.3.2 El trabajo temporal

Cuanto mayor fuere la reserva de mano de obra en cualquier momento o lugar, tanto más tenderá ese mercado a tornarse “mercado de compradores”; y tanto más tenderá la parte correspondiente a mano de obra a ser exigua. Y al contrario, cuando la mano de obra escasea, en relación de la demanda de la misma; cuando hay relativamente pocas barreras que impidan a los trabajadores establecerse como labradores o artesanos, o bien como pequeños patrones por su propia cuenta; cuando los asalariados se hallan solidamente organizados en sindicatos, es de esperarse también que los trabajadores logren obtener una participación en el producto, que sea mayor que la percibida en cualquier otra parte.<sup>72</sup>

Esta definición viene muy *ad hoc* con la situación económica prevaleciente en los últimos 10 años en el mundo y, por supuesto, en México:

Ha crecido el desempleo que, además, constituye una tendencia natural del modelo neoliberal, abaratando al extremo el principal insumo de la población: su fuerza de

<sup>72</sup> Maurice Dobb. *Salarios*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1975. p. 26.



trabajo. Donde crece sobremanera el sector terciario y con el las actividades informales, donde la mano de obra se torna exigua, pues, el neoliberalismo ha modificado su oferta y demanda a favor de las empresas.

Cobra sentido, entonces, la flexibilización del mercado laboral, no es un mito, porque en los hechos, se ha encargado de debilitar y extinguir a las organizaciones sindicales, defensores de los trabajadores y negociadores de la mano de obra. Los asalariados entonces no se hallan solidamente organizados, por lo tanto, sus remuneraciones no son mayores, son frágiles.

El trabajo temporal es una consecuencia de la precarización del mismo, inserta en el desarrollo del capitalismo, pues se ha transformado en la norma en los países dependientes: trabajo a tiempo parcial en el que sobresalen las mujeres, especialmente las trabajadoras que son madres, trabajo a domicilio; trabajo temporal; trabajo a destajo; deterioro de los salarios reales; pérdida de derechos como salud, jubilación, sindicalización, etcétera, y desempleo en constante crecimiento.

El trabajo temporal se ha acentuado con la globalización que tiende a toda costa flexibilizar aún más el mercado de trabajo. Además, tiene que ver también con el subempleo, ya que este califica condiciones ocupacionales, tomando en cuenta un conjunto de factores como baja productividad, magros ingresos, jornadas incompletas o irregulares, donde la mayor parte de los subempleados se desempeña en actividades informales.

La reestructuración económica derivada del Tratado de Libre Comercio entre México, EUA y Canadá en los últimos años, ha significado una creciente flexibilización de la organización del trabajo y de las relaciones laborales, aunque con variaciones importantes en cada país. Los grupos más afectados por esos procesos han sido las mujeres, los jóvenes y los emigrantes, quienes con frecuencia se han visto obligados



a aceptar empleos mal remunerados y con escasas perspectivas, como los trabajos de tiempo parcial y los contratos de corta duración.

Son diversos los factores que actúan en contra de las mujeres; el fundamental y más conocido es la combinación, a veces extrema, entre el trabajo asalariado y el tiempo necesario para otras actividades del hogar. Esto, representa una doble carga, que limita el desarrollo de sus capacidades laborales e intelectuales. Las horas de trabajo en el hogar, redundan en la feminización de la pobreza, sobre todo en los sectores mas marginados.

Además de esta situación, se deriva un prejuicio socialmente aceptado tanto para hombres como por mujeres: el llamado salario “complementario” de las mujeres y las jornadas parciales. La idea del “salario complementario” rige en muchos casos al momento de asignar puestos de trabajo, salarios y duración de las jornadas.<sup>73</sup>

En la actualidad, el problema para las mujeres no solo es encontrar un trabajo, sino también mantenerlo, y además que sea de calidad y adecuado a su formación o perfil.

Para las mujeres encontrar empleo como obrera en una maquiladora, como trabajadora a domicilio o vendedora se considera una ventaja, ya que la realidad que la rodea esta sembrada de miseria, desempleo y violencia.<sup>74</sup>

Los trabajos temporales, por lo regular, siempre son trabajos precarios, mal pagados, de muy baja calificación profesional y a menudo involucran riesgos físicos. Aunque hay sus excepciones.

---

<sup>73</sup> Marina Chávez Hoyos, “Tendencias del mercado de trabajo en México”, *Mujeres y Economía*, Textos breves de Economía, Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas México, 2002, p. 46.

<sup>74</sup> Isabel Rueda Peiro, *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*, Coordinadora María Luisa González Marín, DGAPA, Colección Jesús Silva Herzog, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. México, 2000, p. 11.





Un gran número de empleos temporales son ofertados en los periódicos, agencias de colocación, bolsas de trabajo públicas y privadas, internet y últimamente en ferias del empleo. Las mismas empresas anuncian vacantes en sus instalaciones. También existen las recomendaciones personales, anuncios en casetas telefónicas y camiones.

El trabajo temporal se torna en aliciente importante para quien busca empleo, por que se le abre la posibilidad de obtener algún ingreso a quien tradicionalmente no tiene acceso a este. Los trabajos temporales suelen ser también estacionales, por ejemplo, la época navideña representa la oportunidad de nuevas plazas en las empresas y la mayoría de las opciones tienen esa característica, por lo que se pueden contratar desde un día, hasta tres o más meses, siendo las tiendas departamentales, de autoservicio, empresas de manufactura, hotelería y otras relacionadas con la producción navideña quienes tienen vacantes para trabajar hasta por 4 meses.

Mujeres y jóvenes desempleados por largos periodos, constituyen la mayoría de las personas que recurren a estos empleos para obtener un poco de dinero y sobrellevar su irregularidad laboral. Esta demanda se da en mayor proporción en las ciudades con más actividad económica del país.

Desde septiembre hasta principios de enero del siguiente año, un poco más de cuatro meses, las vacantes aumentaran entre un 30 y 40%, principalmente en tiendas departamentales y empresas relacionadas con el comercio y producción relacionada con la época.<sup>75</sup>

Los principales puestos que se solicitan son para ventas, de mostrador, tienda y de piso. El promedio de los salarios de estos puestos son entre 3000 y 4000 pesos, aunque pueden ser menores. En el Palacio de Hierro, por ejemplo, “donde están

---

<sup>75</sup> Alejandro Cárdenas López, El Universal Online, México, [http://www.mundial.eluniversal.com.mx/pls/impreso/ol\\_tu\\_dinero.html](http://www.mundial.eluniversal.com.mx/pls/impreso/ol_tu_dinero.html) International Edition, 17 de Noviembre de 2002.



reclutando gente para ventas de temporada, el pago es de 900 pesos quincenales, es decir 1800 pesos al mes, pero se paga una comisión de 1 a 1.5% por el total de ventas realizadas”.<sup>76</sup> La mayoría de estos trabajos los realizan mujeres.

Otras empresas que también solicitan personal calificado, pertenecen al sector industrial y de servicios administrativos, donde las condiciones laborales son mejores y los principales puestos que se ofertan son administradores, contadores, ejecutivos, mercadólogos, supervisores. También hay vacantes, para otras profesiones y puestos gerenciales.

Asimismo, solicitan encuestadores, promotores y demostradores, almacenistas, obreros, capturistas, administrativos menores y operarios de producción, entre otros, donde el perfil solicitado de los trabajadores que se contratan son principalmente estudiantes, madres de familia, personas de baja escolaridad y sin experiencia. Los sueldos varían, pero el promedio de pago mensual es de 3000 a 5000 pesos. Los trabajadores tienen todas las prestaciones de la ley, reciben comisiones, obtienen experiencia y la posibilidad de obtener un empleo de tiempo completo. Según las fuentes del gobierno y empresas privadas, entre 30 y 45% de trabajadores temporales, obtienen la planta.<sup>77</sup> Las empresas que requieren más empleados estacionales son principalmente tiendas departamentales, de autoservicio y de la industria hotelera.

En diciembre y enero es muy común ver la proliferación de puestos ambulantes en la vía pública, donde la temporada ofrece el entorno propicio para que se manifieste el trabajo temporal e informal de diversas maneras. Así, aparecen Santa Claus, los Reyes Magos, puestos de comida, de juguetes, de ropa, de regalos, fotógrafos, algodóneros, globeros, dibujantes, entre otros, principalmente en tiendas departamentales, de autoservicio, mercados, hoteles, comercios, jardines, avenidas y parques ciudadanos.

---

<sup>76</sup> *Ibíd.* p. 2.

<sup>77</sup> *Ibídem.*



Desde la última década del siglo XX, han disminuido los asalariados con prestaciones sociales y han aumentado los trabajadores por cuenta propia y en empleos temporales (con recontrataciones trimestrales e incluso mensuales), que no ofrecen seguridad en el empleo ni prestaciones. En cuanto a las mujeres con derecho a pensión se han visto que "... el porcentaje de las mujeres que trabaja como asalariada con seguridad social es mayor que el de los hombres entre los 12 y los 36 años. Pero esta cifra es relativamente mayor para los hombres entre los 46 y los 75 años de edad". Esto indica que las mujeres dejan sus empleos con derecho a seguridad social a temprana edad y con ello pierden el derecho a recibir una pensión.

78

### 1.3.3 La precarización del trabajo

Como resultado de la mayor inserción laboral de las mujeres en la economía informal, que viene aparejada con la pérdida de derechos laborales, al aceptar las mujeres trabajos temporales y atípicos, se dan las condiciones para el agravamiento del trabajo precario.

El trabajador es un miembro de una clase social que nada posee, hecho que amengua su libertad de elección y la confina a los medios de ganarse la vida que no requieren la posesión de la tierra o el capital, o, incluso en la mayoría de los casos, una educación o un adiestramiento considerables. En otras palabras, su elección se halla limitada, por regla general, y, salvo el caso de unos cuantos "afortunados," a alquilar brazos por un salario.<sup>79</sup>

El diccionario define precario como sinónimo de transitorio, efímero, perecedero, frágil, fugaz, inestable, inconstante. Esto aplicado a la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo desde la década de los noventa, donde el desempleo

<sup>78</sup> Alicia Girón, María Luisa González Marín... op.cit. pp. 22-23.

<sup>79</sup> Maurice Dobb, *Salarios*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, p. 16.



predomina, significa que hay miles de brazos de mujeres en espera de ser alquilados, donde la oferta supera por mucho a la demanda y, por lo tanto, hay brazos de sobra y no hay quién los alquile, precisamente en este momento es cuando se presenta la fragilidad del trabajo, tanto para quien lo tiene, como para quien quiere conseguirlo. Donde el sector formal de la economía, tradicionalmente generador de empleos estables y con prestaciones ha disminuido y donde las mujeres, en su mayoría, son excluidas. Donde el sector informal, generador de empleos inestables y sin prestaciones, comenzó a dominar la actividad económica con mano de obra mayoritariamente femenina en empleos a tiempo parcial o por trabajo determinado, a destajo, con ingresos descendentes y limitada o nula seguridad social.<sup>80</sup> donde sus derechos pasan a segundo plano. Donde los sindicatos merman su poder de influencia, donde los salarios son peores y el poder adquisitivo disminuye, donde existe una superexplotación de la mano de obra, en fin, donde reina la pobreza, eso es precariedad.

Uno de los corolarios o secuelas que está generando la época de cambios en el mundo del trabajo, es que las formas de organización tradicionales como los sindicatos y partidos no permiten presentar alternativas: "El trabajador(a), fiel hijo de su tiempo, semeja un ser solitario, miembro de una masa excluida de los beneficios del desarrollo, cuya preocupación principal es sobrevivir."<sup>81</sup>

Se está, entonces, ante el empobrecimiento del trabajo, la fragilidad de la mano de obra y, por ende, ante el empobrecimiento de la población que sólo posee en propiedad su fuerza de trabajo, que representa su única fuente de ingresos, y que ahora le resulta difícil vender ya no digamos dignamente, y que son la gran mayoría. Así lo indican las transformaciones que han tenido lugar desde finales del siglo XX. El terreno ganado por la fuerza de trabajo en relación a salarios y prestaciones

<sup>80</sup> Marina Chávez Hoyos, "Tendencias del mercado de trabajo en México", Mujeres y Economía, Textos breves de Economía, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas México, 2002, pp. 39-40.

<sup>81</sup> María Luisa González Marín, Globalización en México y desafíos del empleo femenino, DGAPA, Colección Jesús Silva Herzog, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2000, p. 10.



sociales ha sufrido un retroceso, incrementado el número de pobres en forma alarmante en la presente década.

Los nuevos paradigmas del trabajo, no son más que mecanismos, mediante los cuales se extraen mayor cantidad de valor y plusvalor de los trabajadores, ya sea en la economía formal, ya sea en la informal, de cualquier manera articuladas e identificadas por la precariedad. Son paradigmas que pugnan en nuestros países por la rebaja de derechos de los trabajadores, expresada en la reforma de las leyes laborales.<sup>82</sup>

La precariedad se circunscribe en el ámbito de la actividad económica informal, principalmente en los micros establecimientos que han proliferado en la década de los años noventa, surgidos por el nuevo entorno económico y por el deterioro del mercado de trabajo. Con carencia de beneficios para quién la desarrolla, prescindiendo de los derechos que los trabajadores habían logrado históricamente como derechos universales.

Así, son precarios los asalariados que no poseen derechos laborales. De acuerdo con la ley del trabajo prevaleciente en México, los trabajadores tienen derecho a una serie de beneficios sociales, tales como cuidado médico, servicios de seguridad social, fondos de retiro, vacaciones pagadas, reparto de utilidades y otros beneficios complementarios. En este contexto, las mujeres resultan más afectadas, pues, la precarización las impacta de manera desigual con respecto a los hombres, debido a que en su gran mayoría se insertan en los micros negocios.

---

<sup>82</sup> Adrián Sotelo Valencia, *La reestructuración del mundo del trabajo, Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*, Editorial Itaca-Universidad Obrera de México-Escuela Nacional para Trabajadores, plantel Morelia, México, 2003, pp. 185.



## La precariedad y los micronegocios

Se relaciona a la precariedad laboral con los micronegocios, los cuales están en íntima relación con el sector informal que a su vez está estrechamente ligado a determinadas condiciones laborales que conducen a la precarización del empleo.

En el sector formal, los pequeños establecimientos son los que se inscriben en una zona de vulnerabilidad que los conduce a una precarización de mano de obra por la mayor competitividad a la cual se ven expuestos. Teóricamente la precariedad laboral decrece a medida que aumenta el tamaño del establecimiento. Sin embargo, este fenómeno se da también en empresas medianas y grandes, pero en menor escala.

En este contexto, los bajos índices de desempleo que se dan a conocer en México encubren un problema mucho más profundo: el del empleo precario mal pagado. Problema que enfrenta una gran parte de la mano de obra mexicana. El predominio de empleos inestables y de baja productividad se refleja en la existencia del trabajo no asalariado en México. Como se mencionó anteriormente, estos empleos se concentran principalmente en las unidades económicas muy pequeñas o micro negocios, es decir, con menos de cinco trabajadores, que incluyen, también, los establecimientos unipersonales. Lo que caracteriza a estos establecimientos es que se manejan con niveles muy ínfimos de inversión y baja productividad. Sin embargo, los ingresos medios pagados no necesariamente tienden a ser bajos, como sería de esperarse.

A lo largo de un período de tiempo considerable, estos empleos en micro negocios han representado cerca de un 40-42% de la mano de obra urbana total. Durante 2001, su participación en el empleo total creció, y es muy probable que ésta



tendencia continúe en 2002. Estas pequeñas empresas tienen un promedio de apenas dos trabajadores por establecimiento.<sup>83</sup>

La mayoría de estas unidades son dirigidas por los trabajadores independientes, usando a menudo a empleados familiares sin pagarles un salario, esto en los casos cuando utilizan trabajadores adicionales. Así, de 1990 al año 2001, se da un incremento en estos empleos, (CUADRO 6).<sup>84</sup>

<b>CUADRO 6</b>	
<b>Proporción del empleo urbano en micro negocios</b>	
<b>Año</b>	<b>Proporción del empleo urbano en micronegocios (%)</b>
<b>1990</b>	40.30
<b>1991</b>	40.00
<b>1992</b>	41.50
<b>1993</b>	42.30
<b>1994</b>	42.20
<b>1995</b>	44.40
<b>1996</b>	44.50
<b>1997</b>	43.70
<b>1998</b>	42.80
<b>1999</b>	42.10
<b>2000</b>	40.88
<b>2001</b>	41.63
<b>Fuente:</b> Encuesta Nacional de Empleo. INEGI.	

Otra evidencia de la naturaleza precaria del empleo en México es la alta proporción de la mano de obra que trabaja menos de 15 horas a la semana, así como la alta proporción de trabajadores que, si bien son asalariados, no tienen ningún acceso al

<sup>83</sup> Carlos Salas, “Tendencias Actuales del Mercado de Trabajo en México” RISEL, Traducción, Rodrigo Millán, Global Policy Network, <http://www.globalpolicynetwork.org> Publicado por GNP 20 de mayo de 2002, p. 5

<sup>84</sup> Ibídem.



cuidado médico, a la seguridad social, vacaciones y a otras prestaciones establecidas por la ley de trabajo actual.

Incluyendo el número de personas que trabaja menos de 15 horas a la semana, las cifras totales del empleo dan una impresión exagerada de la capacidad de la economía para proporcionar los empleos que se necesitan. Las mujeres juegan un papel muy importante al aumentar la mano de obra por horas en comercio y servicios personales debido a su alta demanda (CUADRO 7).<sup>85</sup>

<b>CUADRO 7</b>		
<b>Evidencias de la precariedad del empleo</b>		
<b>Año</b>	<b>Proporción de la fuerza de trabajo urbana que trabaja menos de 15 horas a la semana (%) (1)</b>	<b>Proporción de trabajadores asalariados que no reciben las prestaciones de ley (%) (2)</b>
<b>1990</b>	Nd	20.50
<b>1991</b>	9.8	20.30
<b>1992</b>	Nd	20.70
<b>1993</b>	12.3	21.50
<b>1994</b>	Nd	22.50
<b>1995</b>	11.2	24.90
<b>1996</b>	10.1	29.60
<b>1997</b>	9.5	24.70
<b>1998</b>	10.4	23.60
<b>1999</b>	8.0	23.60
<b>2000</b>	9.2	22.88
<b>2001</b>	Nd	23.30

**Fuentes:** (1) Encuesta Nacional de Empleo. INEGI.  
(2) Base de Información Económica. INEGI.

Una situación es evidente, la proporción de los trabajadores asalariados que no tienen acceso a alguno de estos beneficios concedidos por la ley se ha

<sup>85</sup> *Ibídem.*





incrementado en un corto plazo, en particular en la última década. La caída sistemática en la proporción de los trabajadores que no reciben los beneficios legales obligatorios muestra el incremento del empleo precario al tiempo que deja ver una estrategia consciente de la reducción de costos por parte de los empleadores más grandes.<sup>86</sup>

### **La precariedad y las maquiladoras**

El espectro de la precariedad, se encuentra también en las maquiladoras. En México, por ejemplo, las 900 empresas de EUA que había en 1992, en las zonas francas, ocupaban mujeres pobres, no pagaban impuestos, no permitían la legislación sindical, no proporcionaban asistencia social, en fin, no había derechos laborales para las trabajadoras ni quien las protegiera. Dónde el trabajo en la maquila era monótono y repetitivo, donde se realizaban horas extras obligatorias, ambientes insalubres, incluso, se impedía y se reprimía la sindicalización. Donde la súper explotación de la mano de obra es posible debido al alto índice del desempleo nacional, combinado con la competencia entre las empresas y países para producir más a menos costo. En suma donde, la inversión extranjera de la maquila es defendida por los empresarios nacionales dueños de los parques industriales.<sup>87</sup>

Como consecuencia de la precariedad del trabajo a lo largo del periodo 1990-1999 los ingresos derivados del trabajo, tanto de los asalariados como de los que sólo perciben un sueldo, esto es, sin beneficios legales bajaron constantemente. El salario mínimo es fijado cada año por los sindicatos oficiales, los patrones, y el gobierno. En este mismo período, el salario mínimo perdió casi el 50% de su poder adquisitivo; en la actualidad, el salario mínimo funciona sobre todo como un referente para el proceso de negociación salarial, (CUADRO 8).<sup>88</sup>

<sup>86</sup> Carlos Salas, op.cit. pp. 5-7.

<sup>87</sup> Empresas Multinacionales, "Las Grandes Empresas Multinacionales controlan el sector textil en el Mundo", [http://www.pangea.org/edualter/material/explotación/unidad8\\_6.html](http://www.pangea.org/edualter/material/explotación/unidad8_6.html) p. 3.

<sup>88</sup> Carlos Salas, Global Policy Network, "Tendencias Actuales del Mercado de Trabajo en México", <http://www.globalpolicynetwork.org> Publicado por GNP 20 de mayo de 2002, pp. 7-8.



<b>CUADRO 8</b>			
<b>Evolución salarial</b>			
<b>Año</b>	<b>Salario mínimo</b>	<b>Salarios reportados al IMSS</b>	<b>Salario Manufacturero</b>
<b>1994</b>	100.00	100.00	100.00
<b>1995</b>	87.1	84.4	85.3
<b>1996</b>	80.5	75.2	76.9
<b>1997</b>	79.5	73.9	77.8
<b>1998</b>	79.9	75.2	80.0
<b>1999</b>	77.2	75.6	81.7
<b>2000</b>	77.6	79.2	87.0
<b>2001</b>	78.4	83.8	89.0

**Fuentes:** Base de información Económica. INEGI y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En México, el trabajo por horas-familia ha aumentado, pero se mantiene el mismo ingreso. Entre 1979 y 1997, el promedio del ingreso de los más ricos creció nueve veces y el de las familias pobres se redujo en quince veces.<sup>89</sup>

En suma, la permanencia y continuidad de la desigualdad en la distribución del ingreso es uno de los principales problemas que enfrentan los trabajadores mexicanos, así como la tendencia a la baja de los salarios y la falta de acceso a empleos estables y bien remunerados.

Debido a que en México, los ingresos derivados del trabajo son la principal fuente de sustento de los hogares. La caída sistemática de los ingresos por trabajo ha forzado a los hombres y mujeres mexicanos a buscar cualquier fuente de trabajo. En 1977, de cada hogar, 1.53 de sus miembros obtenían ingresos por trabajo, para el año 2000, eran ya 1.92 miembros de cada hogar quienes aportaban un ingreso por trabajo al presupuesto familiar.<sup>90</sup>

<sup>89</sup> Alicia Girón, “Reflexiones sobre la mujer”, Capítulo 1, Mujeres y Economía, Textos breves de Economía, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2002, p. 15.

<sup>90</sup> Carlos Salas, op.cit. pp. 8-9.



#### 1.4 La Zona Metropolitana de la Ciudad de México, (ZMCM), en números

En 1994, el país tenía alrededor de 89, 080,445 habitantes, con 31,320 localidades urbanas, residiendo en ellas el 71% de la población nacional, es decir, cerca de 63 millones.<sup>91</sup>

En 1995 en la ZMCM residían 16, 784,109 millones de habitantes, conformada por 16 delegaciones y 27 municipios conurbanos del Estado de México. En relación a su volumen poblacional es 5 veces más grande que el Área Metropolitana de Guadalajara, 6 veces mayor que la ciudad de Monterrey y se ubica entre las 3 ciudades más pobladas del mundo.<sup>92</sup>

La población de la ZMCM, entre 1940 y 1995 pasó de 1 448 442 a 16 784 109 habitantes, creciendo en 1056%, esto significa que de cada 100 habitantes en el país, 18 se encuentran en ésta zona; la densidad de población es de 3 332 personas por km<sup>2</sup>, mientras que el promedio nacional corresponde a 46; en la producción económica, de cada 100 unidades censadas en el país, 19 pertenecen a la ZMCM y, con relación al empleo, de cada 100 personas ocupadas en la manufactura, comercio y servicios, 25 laboran en la ZMCM.<sup>93</sup>

Del total de habitantes residentes en la ZMCM en 1995, 8, 489,007 millones vivían en el Distrito Federal y 8, 295,102 millones en el área conurbana. El porcentaje de hombres y mujeres era de 8, 166,558 hombres y 8, 617,551 mujeres, es decir, el 48.7% y el 51.3% respectivamente.<sup>94</sup>

La ZMCM se ha desarrollado a un ritmo vertiginoso, en parte, por las ventajas comparativas que ofrece la distribución territorial de los recursos, infraestructura, empleo, mercado, etcétera, con respecto a otras regiones. Concentra importantes

<sup>91</sup> Anahí Gallardo Velásquez, op.cit. p. 7.

<sup>92</sup> *Ibidem*.

<sup>93</sup> Cuaderno estadístico de la ZMCM, Primera edición, INEGI, México, 2000, p. 12.

<sup>94</sup> *Ibid.* p. 33.



aglomeraciones poblacionales, que si bien demandan volúmenes crecientes de bienes y servicios, también ofrecen el recurso más valioso para el desarrollo de la sociedad: el recurso humano. Comercialmente, genera mercados, industrialmente, concentra crecientes volúmenes de fuerza de trabajo, lo que permite reducir los costos salariales y apuntalar la acumulación de capital. Políticamente, dada la heterogeneidad de su población, producen una mixtura y atomización social que ayuda a atenuar los conflictos sociales.

La urbanización ha generado problemas económicos, políticos, sociales y ecológicos cada vez más difíciles de resolver. “La ZMCM, enfrenta hoy al igual que las grandes ciudades del país, los problemas acumulados del desarrollo con pobreza, los cuales son ya de impostergable atención”.<sup>95</sup>

El creciente flujo migratorio, sobre todo, el que se dio de 1950 a 1980, incrementó la demanda no atendida de bienes y servicios básicos: alimentación, vivienda, salud, educación, recreación; y si a ello sumamos el alto nivel de desempleo y el impacto de las crisis económicas, el resultado es la existencia de una población urbana cada vez más pobre, mientras que en el polo opuesto se observa a otra población cuyos patrones de consumo y de vida favorecen el derroche de los bienes y servicios básicos, todo lo cual impide el desarrollo integral de la sociedad.

El crecimiento urbano, bajo esta situación, es mayor que el económico, o sea que el flujo de inmigrantes a la ZMCM es mayor que la expansión del mercado de trabajo, lo que incide en el desempleo y en el subempleo y, por supuesto, en los niveles de bienestar. La ciudad de México y su zona conurbana se constituye en fiel reflejo de los avances y retrocesos que en el nivel económico, social y político vive el país.

---

<sup>95</sup> Anahí Gallardo Velásquez, op.cit p. 1.



## Las mujeres y la demanda de empleo urbano

Se observa que la tasa de desempleo en el periodo de crisis, 1994-1996, presenta un aumento abrupto, situación que esta en correlación con los datos arrojados por las vacantes, (Capítulo dos), de esta forma presentamos los siguientes datos, (CUADRO 9).<sup>96</sup>

<b>CUADRO 9</b>			
<b>Tasa de desempleo urbano por género</b>			
<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>1992</b>	2.8	2.7	3.2
<b>1993</b>	3.4	3.2	3.9
<b>1994</b>	3.7	3.6	3.9
<b>1995</b>	6.2	6.1	6.4
<b>1996</b>	5.5	5.3	5.9
<b>1997</b>	3.7	3.4	4.2
<b>1998</b>	3.2	2.9	3.6
<b>1999</b>	2.5	2.4	2.7
<b>2000</b>	2.2	2.1	2.4
<b>2001</b>	2.5	2.4	2.6
<b>Fuente:</b> Banco de Información Económica. INEGI.			

<sup>96</sup> Carlos Salas, op.cit. p. 3.



## 2.1 Antecedentes

En México existen diversas fuentes de información en materia de ocupación, empleo y desempleo, tales como, el Censo General de Población y Vivienda, que presenta datos de ocupación; la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), que publica tasas mensuales sobre empleo y desempleo para las 43 áreas urbanas más importantes del país; el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), que registra anualmente la variable de personal ocupado, misma que cuantifica el personal que es requerido para realizar la producción; existiendo también como indicadores importantes, los registros administrativos mensuales que sobre ocupación genera el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Sin embargo, desde el punto de vista del mercado laboral, la información que se tiene resulta insuficiente, pues, existe información sobre los buscadores de empleo, pero no sobre la demanda de insumos de los empleadores, que son su contraparte. Por lo tanto, la medición de la presión general en el mercado laboral es unilateral, al medir solo la oferta laboral, dejando de lado la demanda. Ahora bien, si se parte del supuesto que una reducción de las vacantes puede tener el mismo efecto que un incremento de los buscadores de empleo, entonces, la información sobre la demanda de insumos laborales es complementaria a la que se produce por el lado de la oferta y es, por sí misma, una variable importante para analizar el mercado laboral.

Un indicador de la demanda de insumos laborales es el Índice de Vacantes de Empleo, (IVE), que mide la magnitud de las variaciones de los requerimientos de mano de obra, por parte de empresas y empleadores en general, que buscan al personal adecuado por medio de la publicación de vacantes en los avisos de ocasión de los principales diarios del país.

En este sentido, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, incursionó en el desarrollo de un proyecto alternativo, que una vez evaluados sus



resultados pueda ofrecer una medición oportuna sobre el comportamiento del mercado de trabajo, en especial sobre la demanda de empleo, para lo cual el proyecto toma como referencia la experiencia desarrollada en Estados Unidos y Canadá. El primer país ha elaborado el “Índice de la Oferta de Empleo” (Help Wanted Index) desde 1951 para 51 ciudades, en tanto que el segundo lo ha hecho a partir de 1973 para 22 ciudades metropolitanas. Tal indicador es uno más de los que estas agencias publican respecto a la dinámica del empleo a corto plazo y su ventaja es la de generarse con periodicidad mensual, en forma oportuna y a bajo costo.

Ambas naciones consultan los anuncios de oferta de empleo que se publican en los principales diarios. La diferencia, en cuanto a método, radica en que Estados Unidos para ponderar utiliza el tamaño de empleo de cada ciudad y Canadá por su parte usa como factor la población total por ciudad.

Conforme a lo anterior, en octubre de 1996 dio inicio el proyecto piloto en México, que consideraba en cobertura únicamente nueve ciudades: Aguascalientes, Culiacán, México, Guadalajara, Hermosillo, Mérida, Monterrey, Oaxaca y Veracruz, para lo cual se consultaba la sección clasificada, el aviso oportuno, de los principales diarios, dos veces por semana, generando las series de datos en el mes y año mencionados.

Posteriormente, en 1998, se decidió ampliar a 23 el número de ciudades y la serie de datos desde el año de 1994, ello con la finalidad de contar con una cobertura más amplia y disponer de elementos cuantitativos suficientes, ya que así lo requiere un proyecto de esta naturaleza.

Participan en la recolección de información 9 Direcciones Regionales, en el interior de la República y la Dirección de Precios en la Ciudad de México, quién, además, es la responsable de procesar la información.



## 2.2 ¿Qué es el Índice de Vacantes de Empleo (IVE)?

Es un índice temporal, que relaciona dos momentos en el tiempo: el número de solicitudes del periodo corriente entre el número de solicitudes en el periodo considerado como base. El índice de solicitudes relativas que se obtiene indica qué tanto las solicitudes corrientes están por encima o por debajo de dicho periodo base. El IVE registra de este modo los cambios en las necesidades de contratación de recursos humanos a corto plazo, por parte de las empresas que utilizan el aviso de ocasión para ofrecer sus vacantes. Proporciona datos hacia donde va el empleo, datos de tendencia en las variables de empleo o desocupación, lo que convierte al IVE en un indicador adelantado muy útil en el análisis de prospección.<sup>97</sup> Las vacantes son *promesas de empleo*, que de alguna manera representan una fuente directa de los empleadores que se anuncian por esta vía.

### Definición de Vacantes de Empleo

No existen lineamientos o recomendaciones internacionales referentes a las estadísticas de vacantes de empleo. Sin embargo, en la 15a Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (CIET), se ha sugerido la siguiente definición de plaza vacante: «existe un puesto vacante si un empleador antes o durante el período de referencia, ha realizado acciones concretas para encontrar a una persona adecuada para llevar a cabo un conjunto de tareas específicas, y la habría tomado (contratado), si dicha persona hubiera estado disponible durante el período de referencia».

Para el presente estudio se considera que las plazas vacantes que se ofrecen en los avisos de ocasión cumplen con la definición antes mencionada, pues su publicación misma constituye una acción concreta de búsqueda de una persona capacitada para realizar ciertas tareas, por parte de los empleadores, y se asume que los mismos están dispuestos a contratar a la persona adecuada, en caso de que la encuentren.

---

<sup>97</sup> Cálculo de base estadística que permite hacer planes y llevar a cabo objetivos.





### 2.2.1 Objetivo

El objetivo del IVE es, medir de manera oportuna, la evolución y comportamiento de la demanda de empleo en el país, considerando una cobertura inicial de 23 ciudades, mediante las variaciones registradas en la oferta de ocupaciones que realizan empresas y empleadores en general y que difunden en los avisos de ocasión.

Es importante mencionar que, para efectos de este estudio, se tomaron exclusivamente datos de la ZMCM, durante el periodo 1994-2001.

### 2.2.2 Metodología

Teóricamente y en la práctica se pueden identificar los siguientes pasos para la estimación de los índices:

#### a) Registro y clasificación de anuncios

Consiste en registrar y clasificar quincenalmente, en un formato diseñado para este fin, los anuncios publicados en la sección de avisos de ocasión de los diarios de mayor circulación de cada localidad. Quedan excluidos del registro los anuncios que presenten las siguientes características:

- Los que corresponden a establecimientos o empresas que estén ubicados fuera del área metropolitana de la localidad
- Los que provengan de agencias de colocación que, previa investigación, se dediquen a actividades distintas a las que dicen realizar o no cumplan con los ofrecimientos que se estipulan en los anuncios publicados
- Los anuncios clasificados en la sección de “solicitud de empleo”

Los anuncios se clasifican por género y tipo de ocupación del personal solicitado. Se registra también el número de personas solicitadas. Para tal fin el formato de vaciado



donde se recaban los datos, incluye 19 diferentes tipos de actividad los cuales concuerdan con la Clasificación Mexicana de Ocupaciones<sup>98</sup> en el nivel de dos dígitos (ver anexo).

b) Cálculo de los índices básicos

El número de anuncios de cada periódico de las ciudades incluidas en el estudio se divide entre el promedio del año base, para así obtener los índices básicos de las áreas metropolitanas, de manera quincenal, mensual, trimestral, semestral o anual.

c) Cálculo de los índices ponderados

Las ponderaciones se obtienen utilizando la población de cada área metropolitana considerada en la investigación. Los índices agregados para cada región o para todo el país resultan de multiplicar los índices básicos de cada ciudad por su ponderador, el cual corresponde a la participación de la población de la misma en el total de la región. El proceso continúa hasta obtener los índices de la cobertura geográfica de que se trate. El índice del país es la suma de todos los índices metropolitanos ponderados que corresponden a la totalidad de ciudades consideradas en la investigación.

d) Cálculo del ajuste estacional<sup>99</sup>

Los índices del país, regionales y de las ciudades en investigación se ajustan por variaciones estacionales que pueden estar influidas por periodos específicos (meses), y se “suavizan” para reducir las fluctuaciones irregulares en las series en las que la demanda laboral puede aumentar o bien disminuir.

---

<sup>98</sup> *Clasificación Mexicana de Ocupaciones*, Vol. 1, INEGI, México, 1996, p. XIV.

<sup>99</sup> Es el conjunto de fluctuaciones interanuales que se repiten más o menos regularmente todos los años. Es atribuida principalmente al efecto sobre las actividades socioeconómicas de las estaciones climatológicas, festividades religiosas (por ejemplo Navidad) y eventos institucionales con fechas relativamente fijas (por ejemplo, el comienzo del año escolar).



#### e) Revisiones

Los índices ajustados se revisan cada año cuando se tiene disponible la información de todo el año calendario. Los datos de los años inmediatos anteriores también son revisados.

#### f) Falta de información

Cuando por alguna circunstancia extraordinaria no se puede contar con la información de un periódico, ésta debe de imputarse. Al respecto existen dos criterios:

- Se obtiene la información del periódico de un día anterior o posterior a la fecha programada
- Si lo anterior no es posible, se consideran los datos del mismo período y del período anterior registrados en los tres años inmediatos anteriores. Con esta información se estima una tasa promedio de variación, la cual se aplica a la cifra del período previo en el año corriente, obteniendo así el registro para el período que carece de datos.

### 2.2.3. Utilidad

El IVE representa un indicador que tiene la ventaja de ofrecer información de coyuntura a bajo costo. Dado que el empleo está correlacionado con la actividad económica general del país, constituye un indicador importante de los ciclos cortos. Además, dado que se requieren series largas de tiempo para su estimación y construcción, ofrece también la estimación de una tendencia de largo plazo que puede complementar o sustentar a otros indicadores de empleo. Sin embargo, hay que hacer hincapié que no es pertinente esperar que el índice ofrezca más información de la que estrictamente contempla, es decir, que cumpla con otros objetivos para los que no está diseñado.



Es un indicador oportuno, muy rápido (por su metodología), dada su alta correlación cuando la serie es rezagada, tiene mucha utilidad como un indicador adelantado en los análisis de proyección.

- Es un indicador que tiene bajo costo en términos relativos
- Llena un hueco de información muy importante en el área de la demanda de recursos humanos, que dicho sea de paso, es ahora objeto de investigación de las economías avanzadas que tienen la preocupación que empate la oferta y la demanda laboral (oferentes y demandantes), en términos cuantitativos y cualitativos, para terminar con el desempleo estructural que muchas economías modernas presentan en la actualidad.

Dada la magnitud de la información para la Ciudad de México y su Zona Metropolitana, (ZMCM), así como la disponibilidad de recursos, se decidió que por el momento sólo la información correspondiente a ésta, se sometería al proceso del ajuste estacional y de suavización<sup>100</sup>, para enseguida realizar las comparaciones y pruebas de correlación con respecto a la serie de registros administrativos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre ocupación y la serie de las tasas mensuales de desempleo abierto para la misma ciudad.

### **2.3 La demanda de empleo femenino en la ZMCM, 1994-2001**

En México, a la fecha, no existe una fuente informativa oficial que genere indicadores sobre la demanda de empleo, que mida las vacantes que solicitan los empleadores y que son publicadas en diversos medios, por ejemplo, los anuncios clasificados de los periódicos, Internet, radio, agencias, ferias del empleo, etcétera.

El Índice de Vacantes de Empleo, en este sentido, representa una alternativa al medir las promesas de trabajo que se publican en el periódico “El Universal”,

---

<sup>100</sup> Esta es una corrección temporal suministrada por el usuario que permite mejorar la estimación de las componentes ante la presencia de valores atípicos.



exclusivamente de los empleadores que utilizaron este medio. Constituye entonces un enfoque limitado, particular y específico, por lo tanto, los resultados que se exponen, no reflejan las necesidades de mano de obra de los empleadores en general.

El IVE, como investigación empírica confirma y complementa la información que se tiene sobre empleo y desempleo. Su instrumentación permitiría fortalecer la medición del fenómeno ocupacional. De esta manera, la información sobre la demanda de insumos laborales es complementaria a la que se produce por el lado de la oferta y es, por sí misma, una variable importante para analizar el mercado laboral.

Con base en esta información se analiza la evolución y comportamiento de la demanda de empleo de las mujeres en el mercado de trabajo de la ZMCM, periodo 1994-2001, partiendo de dos variables: su evolución y tendencia y sus características de su inserción.

En un mercado laboral, la demanda de empleo se da cuando hay un ofrecimiento de puestos de trabajo por parte de los empleadores, es decir, la cantidad de mano de obra que un empleador está dispuesto a adquirir. En tanto que la oferta de mano de obra es el número de trabajadores en busca de ocupación. Ese número varía no sólo con la población total, sino con la proporción proletarizada de ésta o que carezca de medios distintos, y que por esas circunstancias se vea conducida al mercado de trabajo en busca de ocupación para obtener un salario.

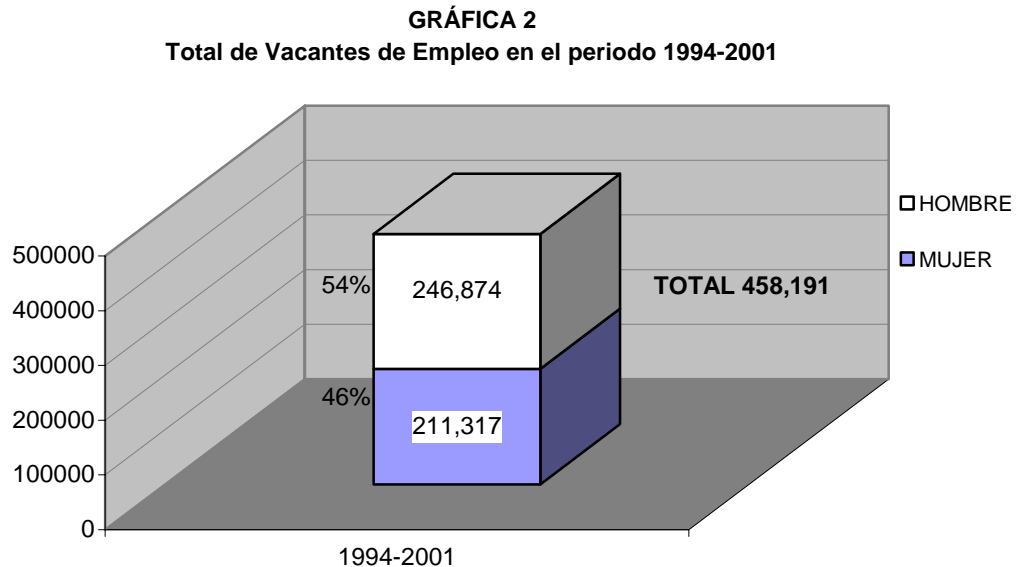
### **Tendencias por género**

De un gran total de 458,191 vacantes de empleo que se publicaron durante el período 1994–2001, en la ZCMC, se tiene la siguiente información por género: corresponden a los hombres 246,874, (54%) y 211,317 corresponden a las mujeres, (46 %), lo que permite observar una participación femenina muy significativa en dicho

---



periodo. Dato que está en correlación con la tendencia de las cifras oficiales que registran un aumento de la tasa de participación de las mujeres en la PEA, en la década de los 90, y que se menciona en el capítulo uno, (GRÁFICA 2).



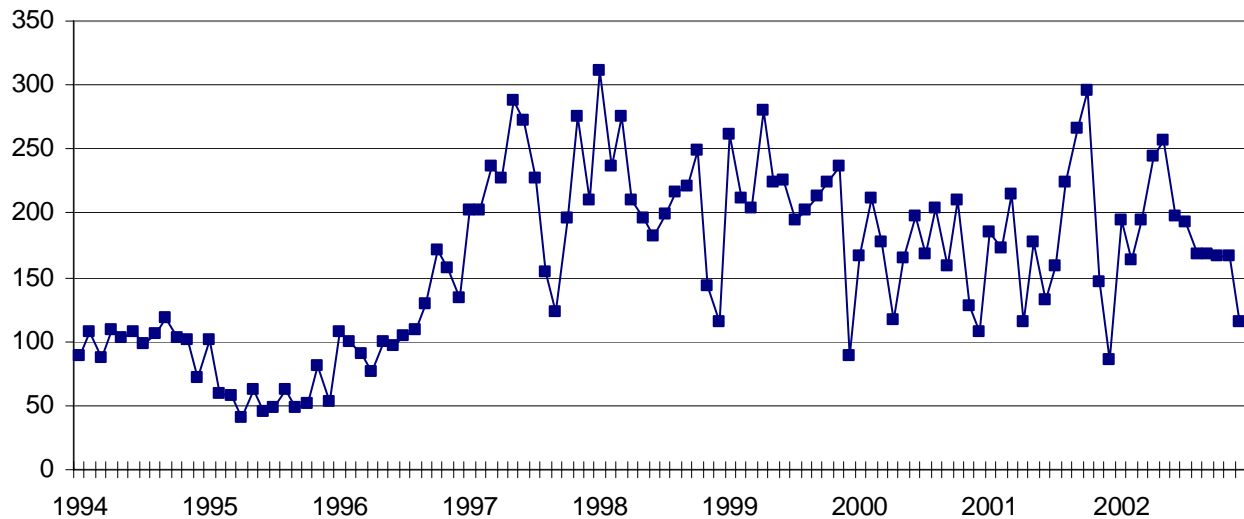
**Fuente:** Elaborada con Datos del Índice de Vacantes de Empleo para la ZMCM, periodo 1994-2001. INEGI. México 2002.

Por otro lado, si se toma en cuenta el promedio de vacantes de empleo por año durante el mismo periodo, el promedio para los hombres es de 30,859, mientras que para las mujeres es de 26,415. De este modo, de 1994 a 2001, los hombres aumentan su participación de 17,623 a 29,641, (68%). En tanto que las mujeres inician el periodo con un total de 19,416 vacantes y finalizan su participación con 25,083, (29%), lo que permite demostrar que la demanda de vacantes solicitadas por este medio va en aumento, tanto para los hombres como para las mujeres. En este sentido, el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo durante la década de los noventa, tal como lo indican las cifras oficiales, es congruente con la tendencia que arrojan los resultados del IVE en el periodo, pues están en correlación. De esta manera, las mujeres muestran un progreso laboral absoluto ya que su demanda aumenta año con año, lo cual confirma la tendencia. Como se observa en la gráfica siguiente (GRÁFICA 3).



**EL INDICE DE VACANTES DE EMPLEO COMO BASE PARA EL ANÁLISIS DE LA  
DEMANDA DE EMPLEO DE LAS MUJERES EN LA ZMCM, 1994-2001**

**GRÁFICA 3**  
**Tendencia General de Vacantes en la ZMCM, 1994-2002**



**Fuente:** Elaborada con datos del Índice de Vacantes de Empleo para la ZMCM, periodo 1994-2002. INEGI. México 2002.

### **Tipos de ocupación**

Para conocer las características de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo en la ZMCM durante dicho periodo, es importante conocer cuales son las ocupaciones que más demandan los empleadores, con base en la Clasificación Mexicana de Ocupaciones. El IVE registra las solicitudes de empleo por género y tipo de ocupación en 19 tipos de actividad (VER CUADRO 10).

Como se puede ver, existen ocupaciones tradicionalmente femeninas que se ubican en el sector servicios, donde las mujeres presentan mayor demanda con respecto a los hombres durante todo el periodo, tales como:

CUADRO 10

Total de Vacantes por tipo de ocupación, género y año, durante el periodo 1994 - 2001

OCUPACIONES	1994		1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Profesionistas	730	250	219	108	1043	277	4133	891	3654	732	1612	351	2544	432	1542	346	18864
Técnicos	513	422	305	257	961	334	3083	720	3230	1133	1450	710	3374	1002	1627	835	19956
Trabajadores de la educación	156	297	89	211	161	328	652	770	496	775	316	568	389	612	404	537	6761
Trabajadores del arte, espectáculos y deportes	62	113	39	83	159	205	486	198	651	332	338	201	325	138	226	133	3689
Funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social	453	42	183	26	272	45	672	29	823	91	590	44	929	46	615	63	4923
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, de caza y pesca	0	0	0	0	1	0	16	1	8	1	0	0	0	0	13	0	40
Jefes, supervisores, y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento	226	49	110	21	307	47	1273	241	891	78	427	36	378	47	280	33	4444
Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento	3567	1352	1850	562	3401	1739	9757	3979	10421	2910	5148	1948	7651	1380	5724	961	62350
Operadores de maquinaria fija demovimiento continuo y equipos en elproceso de producción industrial	190	7	55	5	188	10	379	25	432	53	198	73	132	1	299	14	2061
Ayudantes, peones y similares en elproceso de fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento	840	165	270	93	1073	419	4308	527	2782	575	1509	272	1444	225	1177	215	15894
Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte	3068	4	2723	1	1692	2	3183	1	3251	31	2692	3	5324	3	4372	4	26354
Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios	512	152	224	127	349	213	1103	449	1027	232	1212	147	1500	315	993	206	8761
Trabajadores de apoyo en actividades administrativas	1345	6640	763	3306	1638	5545	5472	10045	4821	11778	2798	7266	4223	10211	3244	8174	87269
Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas	2549	4873	2088	3879	3400	6539	7230	8898	6369	11769	5145	8915	6050	10694	4042	7853	100293
Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios	94	46	40	12	235	737	473	196	555	345	284	130	567	103	348	12	4177
Trabajadores en servicios personales en establecimientos	1983	3766	983	2216	1530	4543	4558	8968	4411	6586	2373	3031	3243	3878	2668	3928	58665
Trabajadores en servicios domésticos	140	618	77	535	148	595	419	973	323	1162	138	1072	181	1269	274	1145	9069
Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas	355	20	290	81	837	26	3681	105	3926	257	4020	30	1465	67	1165	178	16503
Otros y trabajadores con ocupaciones no clasificadas anteriormente, insuficientemente especificado y no especificado	840	600	174	156	306	596	332	290	339	427	580	460	1258	686	628	446	8118
<b>Total de Empleos</b>	<b>17623</b>	<b>19416</b>	<b>10482</b>	<b>11679</b>	<b>17701</b>	<b>22200</b>	<b>51210</b>	<b>37306</b>	<b>48410</b>	<b>39267</b>	<b>30830</b>	<b>25257</b>	<b>40977</b>	<b>31109</b>	<b>29641</b>	<b>25083</b>	<b>458191</b>

Fuente: Elaborada con datos del Índice de Vacantes de Empleo para la ZMCM, periodo 1994-2001. INEGI. México 2002.





- trabajadores de la educación, donde los datos muestran en promedio durante el periodo un 62% de participación femenina, con respecto al 38% de los hombres;
- apoyo en actividades administrativas, en este rubro, las mujeres son demandadas en promedio 2.84 veces más que los hombres;
- comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas, el porcentaje de participación en esta actividad es del 65% en promedio, contra 35% de los hombres;
- trabajadores en servicios personales en establecimientos, esta es una de las actividades con mayor demanda para las mujeres con un 66%; contra 34% de los hombres;
- finalmente, los servicios domésticos, representan la demanda más alta con un 82%, esto significa que la mujer es solicitada 4.56 veces más que un hombre. Cabe mencionar que el éxodo rural-urbano de las mujeres jóvenes, se traduce en un aumento de las actividades informales de la economía y un incremento notable del servicio doméstico en las ciudades.<sup>101</sup>

De este modo, estas cinco actividades se insertan en el sector terciario, que constituye un sector dinámico y típico de ocupación para las mujeres. Los datos aquí presentados, confirman la tendencia, resultante de la investigación documental expuesta en el capítulo uno. Primero, con respecto a la inserción masiva de las mujeres en el mercado de trabajo en el sector servicios de los años noventa como tendencia general y, segundo, porque dichas ocupaciones están en correlación y caracterizan la inserción femenina en el mercado de trabajo, observar gráficas correspondientes, (GRÁFICAS, 4, 5, 6, 7 y 8).

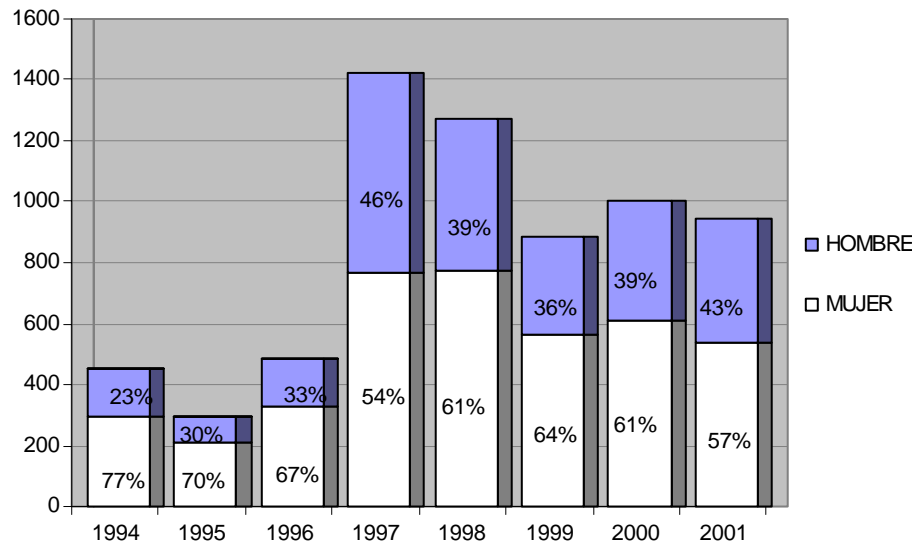
---

<sup>101</sup> Irma Arrigada, “Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: Resultado de programas y proyectos”, En: Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y género, Periodo II, UCA, Managua, 1999, p. 560.



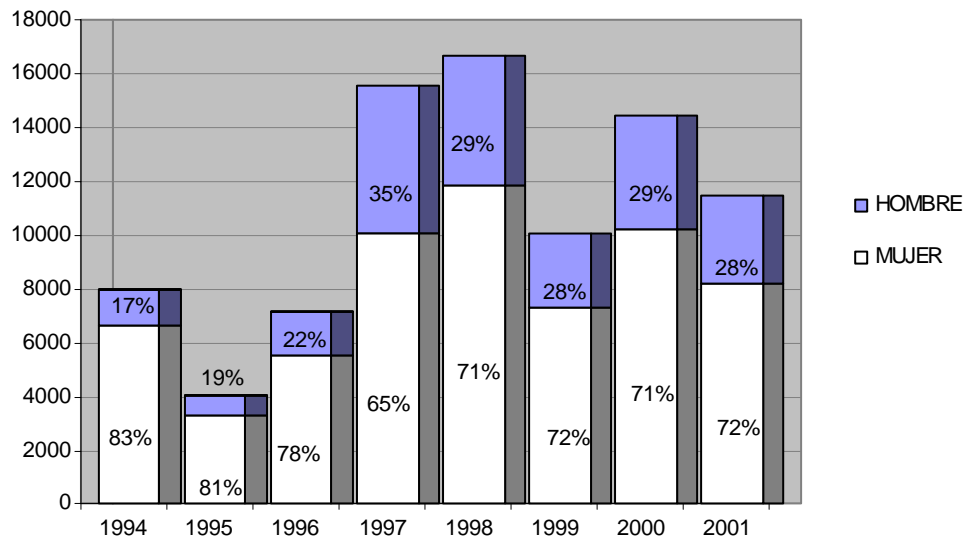
## EL ÍNDICE DE VACANTES DE EMPLEO COMO BASE PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE EMPLEO DE LAS MUJERES EN LA ZMCM, 1994-2001

**GRÁFICA 4**  
Demanda de empleo para trabajadores de la educación



**Fuente:** Elaborada con datos del Índice de Vacantes de Empleo para la ZMCM, periodo 1994-2001. INEGI. México 2002

**GRÁFICA 5**  
Demanda de empleo para trabajadores de apoyo en actividades administrativas

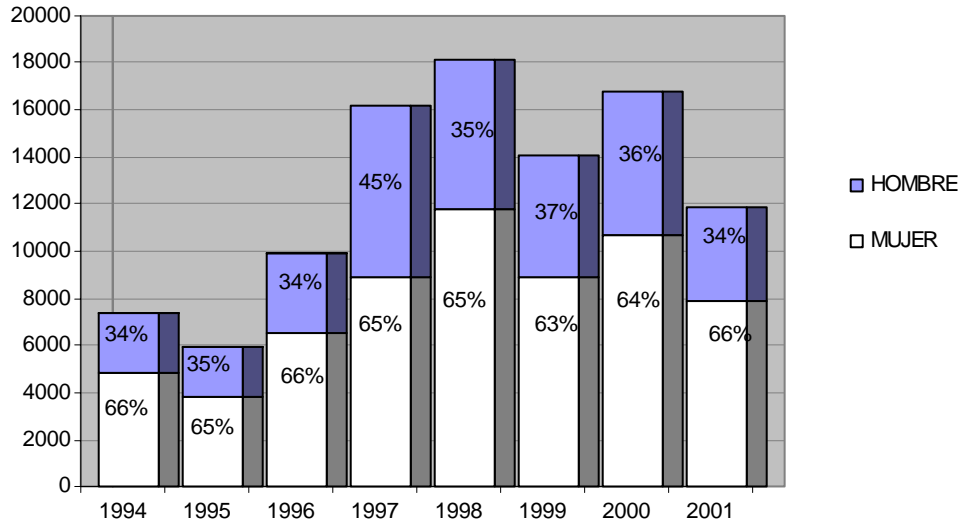


**Fuente:** Elaborada con datos del Índice de Vacantes de Empleo para la ZMCM, periodo 1994-2001. INEGI. México 2002.



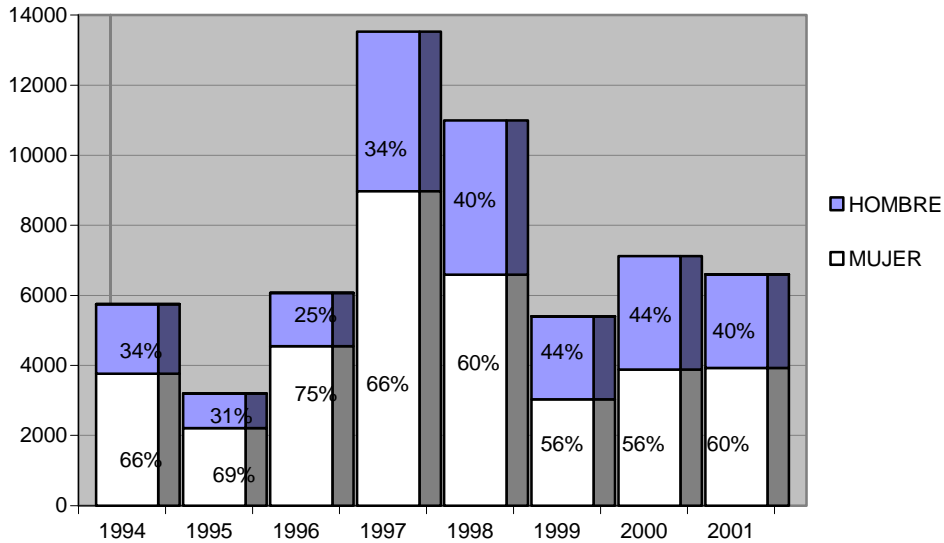
EL ÍNDICE DE VACANTES DE EMPLEO COMO BASE PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE EMPLEO DE LAS MUJERES EN LA ZMCM, 1994-2001

**GRÁFICA 6**  
Demanda de empleo para comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas

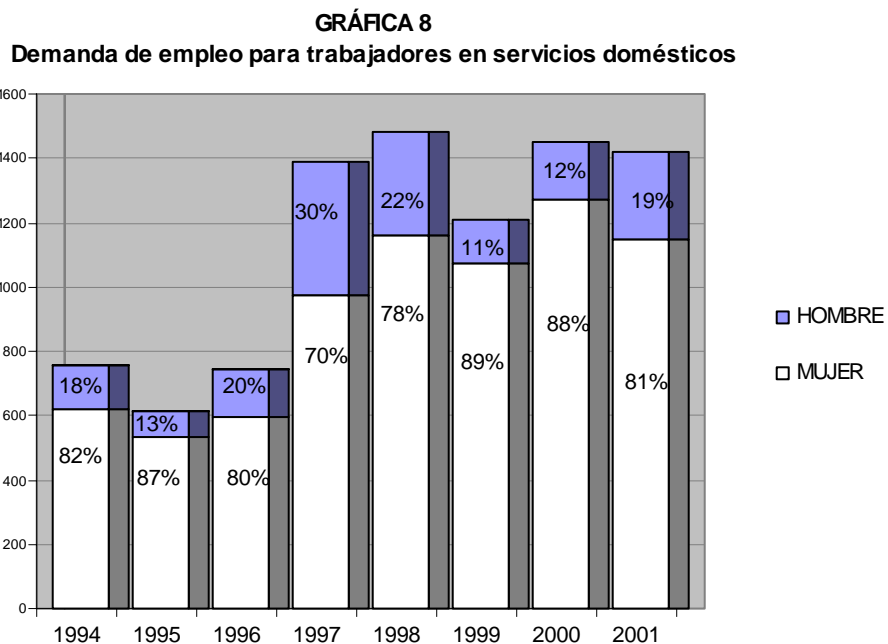


**Fuente:** Elaborada con datos del Índice de Vacantes de Empleo para la ZMCM, periodo 1994-2001. INEGI. México 2002.

**GRÁFICA 7**  
Demanda de empleo para trabajadores en servicios personales en establecimientos



**Fuente:** Elaborada con datos del Índice de Vacantes de Empleo para la ZMCM, periodo 1994-2001. INEGI. México 2002.



**Fuente:** Elaborada con datos del Índice de Vacantes de Empleo para la ZMCM, periodo 1994-2001. INEGI. México 2002.

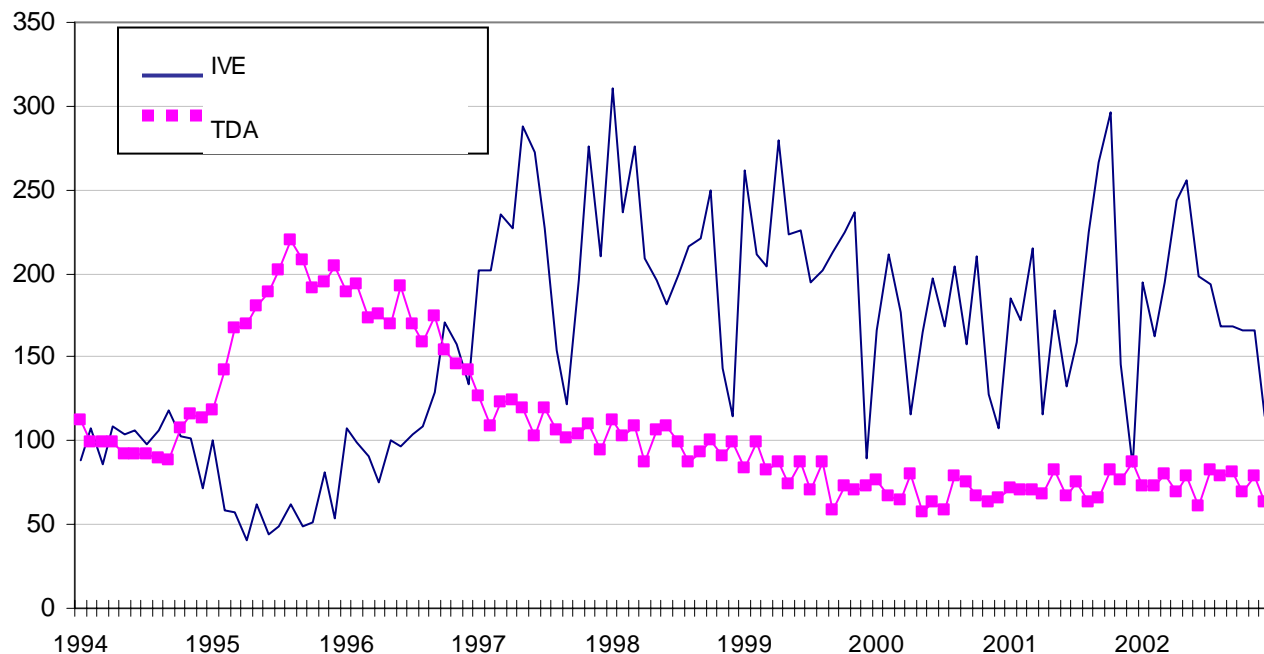
### La demanda de empleo femenino en época de crisis

Según resultados del IVE, en periodos de crecimiento de la economía, cuando aumenta el empleo las vacantes también se incrementan. Mientras que, en época de crisis, al aumentar la Tasa de Desempleo Abierto (TDA), las vacantes de empleo disminuyen, pues, están en correlación negativa con el desempleo, como se puede observar en la gráfica siguiente (VER GRÁFICA 9).

Para demostrar estos resultados, el periodo estudiado 1994-2001, se dividió en dos grupos. El primer grupo comprende de 1994 a 1996, como años de crisis económica y, el segundo, de 1997 a 2001, como años de recuperación económica, dando por un hecho que dentro del periodo se presentaron en el país las dos situaciones.



**GRÁFICA 9**  
**Comparación IVE simple y TDA abierto**  
**ZMCM**



**Fuente:** Elaborada con datos del Índice de Vacantes de Empleo para la ZMCM, periodo 1994-2001. INEGI. México 2002.

Así, el promedio anual de vacantes de empleo para el primer grupo, es decir, para los años reconocidos como años de crisis económica, es de 33,034, mientras que el promedio anual de vacantes para el segundo grupo, para los años de recuperación económica, es de 71,818, lo que denota una diferencia del 117%, estableciendo una clara diferencia entre un periodo y otro.

“En un periodo de crisis disminuye el número de vacantes, aspecto que está relacionado con un mayor tiempo de búsqueda por parte del desempleado para conseguir localizar una oferta. Así los individuos residentes en áreas con mayor tasa de desempleo, les darán, sin duda, mayores dificultades para encontrar un puesto de trabajo”.<sup>102</sup>

<sup>102</sup> Agustín García Laso, *op.cit.* p. 36.



Un segundo resultado arroja, que en época de crisis económica, la demanda de vacantes de empleo para las mujeres es mayor que la demanda para los hombres, pues, de los 99,101, vacantes consideradas de 1994-1996, periodo de crisis económica, correspondieron a las mujeres 53,295, (54%), mientras que para los hombres correspondieron 45,806, (46%).

Este escenario por demás contrastante se puede deber a diferentes factores que caracterizan la mano de obra femenina, pues, según los resultados de la investigación documental, el deterioro del mercado de trabajo afectó en mayor volumen a las mujeres, al aumentar casi al doble su tasa de desempleo en los años noventa. Además, asumiendo que las pretensiones económicas de las mujeres son menores con respecto a las pretensiones económicas de los hombres, por su baja tasa de sindicalización, así como las limitantes de tiempo por la realización del trabajo doméstico y el cuidado de los niños, los enfermos y ancianos, limitaciones educativas y maternidad, entre otras, pueden ser algunas de las causas por las que los empleadores las prefieran.

Esta situación se relaciona además con la tendencia general de las mujeres quienes en su mayoría trabajan en el sector informal, principalmente en los servicios, en actividades "típicas femeninas" y en trabajos precarios, trabajos temporales, parciales, donde carecen de prestaciones laborales y sus remuneraciones son bajas. Este entorno encajona la inserción de las mujeres y las limita al momento de incorporarse al trabajo extradoméstico.

Al desarrollarse el capitalismo los servicios se convirtieron en la actividad que tendía a captar la mayor proporción del trabajo asalariado; sin embargo en época de crisis como la actual diversas formas de servicios se convierten en una forma de refugio contra el desempleo. En México, desde hace algunas décadas los servicios es el sector de



actividad que capta la mayor participación femenina, en particular el trabajo doméstico.<sup>103</sup>

Al carecer de un seguro del desempleo, que significa un subsidio al no trabajo, los desempleados se tienen que alquilar donde sea para poder sobrevivir, a diferencia de los trabajadores de los países que tienen esta prestación: la oferta de empleo por lo tanto tiene una connotación diferente en ambos casos.

Además, a esto hay que agregar la situación propia de la crisis económica, donde el número de vacantes existentes en un momento determinado es inferior al número de desempleados, en la cual los empleadores se hallan en una mejor posición en el momento de negociar distribuciones salariales y condiciones laborales, por lo tanto el nivel general de actividades económicas será una condicionante importante que influirá decisivamente en la probabilidad de encontrar una oferta de empleo.<sup>104</sup>

La mano de obra femenina resulta, entonces, en este contexto, sumamente atractiva para los empleadores que ven en ésta, una salida onerosa, a pesar de la crisis, para aumentar sus ganancias. En el fondo esta situación justifica el calificativo que se ha hecho del crecimiento del empleo femenino como en los últimos años, la “feminización del empleo” como consecuencia de la economía neoliberal: el enorme deterioro del mercado laboral y el incremento extremo del desempleo, así como la proliferación de empleos atípicos y mal pagados, generan la precarización del trabajo y la superexplotación de la mano de obra, afectando la incorporación femenina. Como se puede ver, en 1994, 1995 y 1996, época crítica en México, las mujeres son mayormente demandadas. Sin embargo, cuando la economía se recupera, los hombres vuelven a tener preferencia para los empleadores, como se observa en la siguiente panorámica, (GRÁFICA 10).

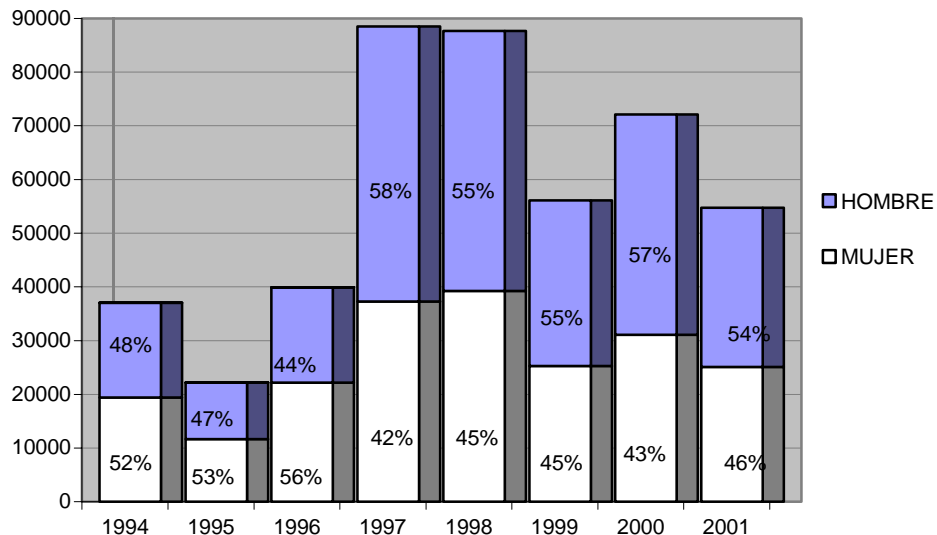
---

<sup>103</sup> Isabel Rueda Peiro, *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*, Coordinadora María Luisa González Marín, DGAPA, Colección Jesús Silva Herzog, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2000, p.6.

<sup>104</sup> Teresa Rendón, “El trabajo femenino en el mundo” UNAM, México, 1997, p. 141.



**GRÁFICA 10**  
**Demanda de empleo total**



**Fuente:** Elaborada con datos del Índice de Vacantes de Empleo para la ZMCM, periodo 1994-2001. INEGI. México 2002.

De esta manera, la feminización de la fuerza de trabajo se relaciona con los procesos de flexibilización de las relaciones laborales y la precarización de las condiciones de trabajo. Procesos que permiten un aumento de la mano de obra femenina, que como consecuencia se ve obligada a combinar los papeles de madre y de trabajadora, a pesar de los bajos salarios.

Por otro lado, la flexibilidad del mercado laboral juega también un papel determinante ya que beneficia al empleador al permitirle libertad de acción para adaptarse a los cambios económicos, lo que significa disminuir la intervención estatal para flexibilizar las relaciones laborales. Estas condiciones, por lo tanto, orillan a las mujeres a aceptar casi cualquier empleo que limitan su progreso. “Las mujeres se encuentran en un círculo vicioso por ser las principales responsables del trabajo doméstico, ocupan posiciones subsidiarias en el mercado y ganan menos que los hombres, lo que a su vez refuerza su posición subordinada dentro de la familia”.





En época de crisis, según los datos arrojados por el Índice de Vacantes de Empleo, las actividades más significativas para las mujeres se pueden agrupar en cuatro:

- En primer lugar, las actividades de apoyo en actividades administrativas fueron las mayormente demandadas, pues, inician en 1994 con un 83% de participación, y terminan en 1996 con un 74%. A pesar de que en los siguientes años de recuperación económica, su demanda desciende 18 puntos con respecto a 1994 al situarse en 65%, tendencia que se mantendrá. Su demanda fue muy importante para los empleadores.
- En segundo lugar, se encuentran los comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas. En este ámbito la mujer tiene superioridad sobre los hombres, manteniendo un promedio de 65%, sin embargo, su participación desciende en 1997, 10 puntos menos que su promedio en el periodo, lo que indica que las mujeres fueron requeridas 1.77 más que los hombres. En este rubro se denota el aumento del trabajo temporal o parcial, pues, al final del año se incrementa su demanda, como se muestra en el capítulo anterior, y donde las mujeres tienen preferencia sobre los hombres.
- En tercer lugar, se encuentran los servicios personales en establecimientos. Donde las mujeres en promedio alcanzan el 64%. Su años de mayor participación fueron en 1996 con el 75%. En los años restantes su participación desciende 21 puntos porcentuales menos que en 1996. Finalmente para 2001 se recupera y obtiene el 66%, alcanzando el promedio de 1994. Como se puede observar en este rubro existieron altibajos.
- Por último, la demanda de empleo para artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento, donde esta ocupación presenta en el periodo 1994-1997, una participación importante ya que las mujeres elevan su promedio general del 22%



al 28%. Sin embargo su participación en los años restantes se reduce al final del periodo al 14%, es decir es una ocupación que tiene mayor demanda en periodos de crisis.

### **Otras ocupaciones**

Con relación a la demanda de empleo para profesionistas, durante el periodo de crisis 1994-1996, se denota un crecimiento de 8 puntos porcentuales con respecto a los años restantes, sin embargo el promedio en el total del periodo indica que de cada 10 profesionistas contratados en México 8 son hombres y sólo 2 mujeres, dato que está en correlación con las tendencias teóricas en este rubro, analizadas en el capítulo uno. Situación similar se presenta en la demanda de empleo para técnicos. En el año 1994 y 1995 el porcentaje con respecto a los hombres sólo varía 9 puntos siendo su participación de 45% con respecto a los hombres. En los siguientes años su participación sólo alcanza el 26%.

Con respecto a la demanda de empleo para trabajadores de la educación en el periodo de crisis, se observa que la participación de las mujeres aumenta significativamente ya que en el periodo 1994-1996 ocupa el 70% de las vacantes solicitadas. En los siguientes años su participación desciende hasta el 57%, lo que permite ver que en periodos de no crisis su participación es menor en 13 puntos porcentuales.

La demanda para trabajadores del arte, espectáculos y deporte muestra una participación mayor de las mujeres en el mismo periodo con un 63%, sin embargo en los años posteriores a la crisis su participación decae al cerrar el periodo con 33%.

La demanda para jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios presenta también un incremento de la demanda para las mujeres, ya que de una participación del 18.4% en años de recuperación económica indica un incremento de 26% en los años de crisis.



Por último, según el IVE, existen rubros donde la participación de las mujeres es relativamente poco significativa como en actividades agrícolas, operadores de maquinaria fija, de movimiento continuo y equipos en el proceso de producción industrial; conductores y ayudantes de maquinaria móvil y medios de transporte y trabajadores en servicios de protección y fuerzas armadas, donde las ocupaciones son eminentemente masculinas, y la participación de las mujeres es poco significativa.

Por lo antes expuesto, se percibe un progreso laboral absoluto de las mujeres al mantenerse su tendencia de crecimiento durante el periodo, su demanda laboral es sólo 8 puntos porcentuales menores que el total de los hombres. En épocas de crisis económica las mujeres son mayormente demandadas, como se puede observar en los años 1994-1996, donde su demanda supera a los hombres en forma notoria en por lo menos 5 ocupaciones. No obstante, que su demanda disminuye en años no críticos, su participación aumenta significativamente, existiendo ocupaciones típicas donde se ha insertado de manera importante, como el sector educativo y apoyo en actividades administrativas, tendencia que guarda relación con respecto a la información de fuentes oficiales expuestas en el capítulo anterior.

Con relación a los técnicos, es importante mencionar que la demanda de mano de obra femenina en periodo de crisis aumenta casi al 50%, sin embargo en los años restantes de no crisis, su participación disminuye al 26 %.

Finalmente, la demanda de empleo para vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios, presenta una tendencia de altibajos ya que durante 1994-1995, años de crisis, su participación se reduce al 28%, mientras que en 1997 su porcentaje se acrecienta en un 76%, y en los años restantes su demanda decrece hasta un 32%.



---

Los datos recuperados de este caso empírico, muestran una total congruencia con los resultados oficiales, a la vez que confirman las tendencias teóricas sobre las características de inserción de las mujeres en el mercado de trabajo.



## Conclusiones

Las mujeres mexicanas constituyen, desde principios de siglo, la mayor parte del total de la población, tendencia que hasta la fecha sigue prevaleciendo.

Las mujeres iniciaron su inserción en el mercado laboral en forma paulatina y discreta, y posteriormente en forma masiva, aunque no lineal. A partir de los años cincuenta, cuando México entra a la modernidad, comienza a haber realmente una participación relevante de las mujeres en la actividad económica y política, es decir, cuando las nuevas condiciones económicas impactaron en la estructura ocupacional, demandando mayor mano de obra en la industria y los servicios; y al disminuir las actividades agropecuarias, al convertirse las principales ciudades del país en focos de atracción para la población rural.

La participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico, en los años setenta, aumentó notoriamente tanto en la economía formal como en la informal. Cuando se desgasta el modelo económico y se da un proceso de recesión, su participación se ve incrementada, sobre todo, en el sector servicios.

Durante la crisis de los años ochenta, las mujeres fortalecieron su presencia en el mercado de trabajo al agudizarse los problemas laborales, ya que al reducirse la capacidad de los sectores formales para generar empleos productivos, los nuevos puestos de trabajo se generaron en el sector informal.

Las reformas económicas neoliberales provocaron una inestabilidad macroeconómica y un decrecimiento del PIB, afectando el mercado laboral, declinó la productividad laboral y los salarios reales, por lo tanto, hubo un uso menos intensivo de la mano de obra. El proceso de concentración del ingreso se agudizó y se incrementaron los pobres del país y con ello una mayor participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico, lo que constituye, además, una tendencia mundial.



Su expansión está vinculada a los procesos de globalización y en forma importante a las industrias orientadas a la exportación, donde las mujeres tuvieron que ajustarse en condiciones de desigualdad a las nuevas transformaciones. A los viejos problemas de las condiciones de ocupación de la mano de obra femenina se agregaron otros, que dieron pie a una situación social desventajosa.

La participación de las mujeres en la Población Económicamente Activa se incrementó notablemente en la década de los noventa, presionando las tasas de desempleo. Situación que está reduciendo la brecha salarial entre hombres y mujeres debido al descenso de los salarios reales que se pagan a los hombres.

Así lo confirman los resultados recuperados del Índice de Vacantes de Empleo (IVE). En el periodo 1994–2001, pues, la demanda de vacantes representó para los hombres el 54% y para las mujeres el 46%, lo que permite ver una creciente participación de las mujeres en dicho periodo, confirmando la tendencia de las cifras oficiales que denotan un aumento en la tasa de participación de las mujeres en la década de los 90. En el mismo periodo, las mujeres incrementan 29% su demanda, mostrando que las vacantes de empleo para las mujeres van en aumento.

Otros resultados del IVE, revelan que las ocupaciones donde las mujeres presentan mayor demanda con respecto a los hombres se da en el sector servicios, tales como: educación, apoyo en actividades administrativas, comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas, trabajadores en servicios personales en establecimientos y los servicios domésticos, evidenciando una correlación con la tendencia de la participación masiva de las mujeres en este sector.



Por otro lado, la inestabilidad de la economía empujó a más personas al empleo informal, principalmente a las mujeres, provocando una expansión de los empleos informales, atípicos y precarios, esto es, empleos a tiempo parcial, temporales, a destajo y con remuneraciones descendentes y limitada o nula seguridad social, produciendo niveles más elevados de pobreza en el trabajo y, por ende, en un aumento de la pobreza extrema. Características de muchos de los empleos creados recientemente. La situación se agrava debido a que el trabajo constituye la principal fuente de ingresos de los hogares mexicanos.

El empleo informal se ha acentuado con la globalización que tiende a flexibilizar aún más el mercado de trabajo. Además, el trabajo temporal tiene que ver también con el subempleo.

La proporción de mujeres que trabaja actualmente en el sector informal es más alta que la de los hombres. Del total de mujeres ocupadas en este sector cerca del 40% no reciben ingreso o reciben menos de un salario mínimo, 30% carece de instrucción o no terminó la primaria, aproximadamente 60% no tienen prestaciones sociales.

No obstante, existen nichos donde las mujeres tienen menos desigualdades. El Estado es históricamente un empleador de mano de obra femenina, ha sido uno de los espacios donde las mujeres han denotado mayor avance y donde se han podido generar mayores efectos expansivos a favor de la equidad, especialmente en lo que se refiere a ingresos y escolaridad. Sin embargo, los programas de privatización y de disminución de los gastos sociales y las políticas en cuanto al empleo y desempleo, han afectado a las mujeres de forma singular.

La participación laboral suele ser mucho más polarizada entre las mujeres de nivel educativo y estratos económicos bajo y alto que los hombres, es decir, unas ganan más que otras. Así, un pequeño grupo de mujeres percibe más de 10 salarios mínimos, y casi el 50% de la fuerza de trabajo femenina restante, ocupada sobre



todo en las actividades tradicionales y en la economía informal, obtiene hasta dos salarios mínimos o no recibe ingresos. No obstante, la mayor expansión del empleo en las actividades terciarias estimuló la incorporación de mujeres de alto nivel educativo.

En los últimos años, con los recortes de personal en diversas instituciones, ha disminuido la participación femenina en los servicios y se ha incrementado en el comercio.

Los cambios han traído como tendencia general el desempleo, afectando por igual pero con diferente intensidad a hombres y mujeres. Así la tasa de desempleo femenina experimentó un fuerte aumento durante la década de los noventa, pues, casi se duplicó.

Al carecer la población de un seguro de desempleo, los desocupados, en particular las mujeres, resultan mayormente afectadas, pues, tienen trabajos sin remuneración o con bajísimo ingreso y sin prestaciones, principalmente en los sectores informales.

Por otra parte, se observa que en épocas de crisis, 1994-1996, según resultados del IVE, cuando disminuyen las vacantes de empleo, la demanda para las mujeres es mayor que para los hombres, situación por demás contrastante y que se debe a diferentes factores que caracterizan la mano de obra femenina, tales como: pretensiones económicas menores, baja calificación, se emplean principalmente en los servicios, son jefes de familia, combinan el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, enfermos y ancianos, baja escolaridad, además, su tasa de sindicalización sigue siendo menor al de los hombres.

Cuando el número de vacantes existentes es inferior al número de desempleados, los empleadores se hallan en una mejor posición en el momento de negociar distribuciones salariales y condiciones laborales, por lo tanto, el nivel general de





actividades económicas constituye una condicionante importante que influye decisivamente en la probabilidad de encontrar una oferta de empleo.

En estas condiciones, la mano de obra femenina resulta sumamente atractiva para los empleadores, que ven en ésta una salida onerosa, a pesar de la crisis, para aumentar sus ganancias. En el fondo dicha situación verifica el calificativo que se ha hecho del crecimiento del empleo femenino en los últimos años, como la “feminización del empleo”.

En épocas de recuperación de la economía, las vacantes de empleo vuelven a aumentar y, con ello, los hombres, con relación a las mujeres, vuelven a ser mayormente demandados por los empleadores.

Por otro lado, el trabajo doméstico continúa siendo una jornada sin paga. Persisten las desigualdades entre hombres y mujeres, sobre todo, en el rubro de las percepciones económicas que, en general, son menores para las mujeres. La participación de las mujeres es creciente, pero no óptima; pues aún se les margina.

-Durante los años noventa, su presencia en partidos políticos, poderes públicos y administración del Estado, fue exigua, pues las actividades políticas las dominan mayoritariamente los hombres.

La inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, no trajo la igualdad, como se pensaba. Esta se tiene que buscar entonces en los cambios jurídicos, la educación masiva, la participación política y acceso al sistema político, acompañados de una toma de conciencia que involucre a medios de comunicación, la educación formal e informal, movilizaciones políticas, mayor participación en partidos políticos y sindicatos entre otros, para fortalecer la igualdad de derechos y oportunidades. Para lograr la equidad los cambios serán, entonces, graduales y de larga duración.

## INDICE DE VACANTES DE EMPLEO

CIUDAD \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

FUENTE \_\_\_\_\_

	PRIMER DIA				SEGUNDO DIA			
	HOMBRES	MUJERES	INDISTINTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDISTINTO	TOTAL
Profesionistas								
Técnicos								
Trabajadores de la educación								
Trabajadores del arte, espectáculos y deportes								
Funcionarios y directivos de los sectores publico, privado y social								
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderías, silviconas, de caza y pesca								
Jefes, supervisores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento								
Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividad de reparación y mantenimiento								
Operadores de maquinaria fija de movimiento continuo y equipos en el proceso de producción industrial								
Ayudantes, peones y similares en el proceso de fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento								
Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte								
Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y expositoras								
Trabajadores de apoyo en actividades administrativas								
Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas								
Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios								
Trabajadores en servicios personales en establecimientos								
Trabajadores en servicios domésticos								
Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas								
Otros trabajadores con ocupaciones no clasificadas anteriormente, insuficientemente especificado y no especificado								



## BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso, Jorge. *“Comentarios al segundo informe presidencial”* A dos años: la política social de Ernesto Zedillo. Coordinador Enrique Valencia Lomelí. Red Observatorio Social. Amaroma Ediciones. México 1997.
2. Arrigada, Irma. *“Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: Resultado de programas y proyectos”*. En: Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y género. Periodo II, UCA. Managua. 1999.
3. Arroyo Alejandra, Correa Eugenia. , *“Tendencias del mercado de trabajo en México”*. Mujeres y Economía. Textos breves de Economía. México, 2002.
4. Arroyo Alejandra, Correa Eugenia. *“Obstáculos al liderazgo femenino: cultura y economía”*. Capitulo 3. Textos Breves de Economía: *Mujeres y Economía*. Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas. México, 2002.
5. Aziz Nassif, Alberto. *“A dos años, un país atribulado.”* *A dos años: la política social de Ernesto Zedillo*. Coordinador Enrique Valencia Lomelí. Red Observatorio Social. Amaroma Ediciones. México 1997.
6. Barkin, David. *“La persistencia de la pobreza en México: un análisis económico estructural”*. Capítulo. VIII. Wionczek, Miguel, *La sociedad mexicana: presente y futuro*, selección de FCE. El trimestre económico. México. 1974.
7. Castro García, Mary.”*Mujer y feminismo en tiempos neoliberales”*. LASA 98- Latin American Studies Association, XXI International Congress, Chicago, Illinois, The Palmer House Hilton. Septiembre 24-26, 1998. Coordinación–Helen Safa.
8. Chávez Hoyos, Marina. *“Tendencias del mercado de trabajo en México”*. *Mujeres y Economía*. Textos breves de Economía. Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas México, 2002.
9. Córdova, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*. Serie popular Era. México. 1980.
10. Dobb, Maurice. *Salarios*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1975.
11. Fernández Poncela, Anna M. *“El pez que se muerde la cola o de cómo son conservadoras las mujeres”*. En Argumentos No. 25. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Diciembre 1996.
12. Flores Salgado, José. *“Industrialización orientada a la exportación en México: 1988-1994”*. *Argumentos No. 25*. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Diciembre 1996.
13. Gilly, Adolfo. *La revolución interrumpida*. México, El caballito. 1972.



14. Girón, Alicia *"Reflexiones sobre la mujer"*. Capítulo 1. *Mujeres y Economía*. Textos breves de Economía. Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas. México, 2002.
15. Girón Alicia, González Marín María Luisa *"Globalización, liderazgo y pensiones"*. Capítulo 2. *Mujeres y Economía*. Textos breves de Economía. Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas. México. 2002.
16. González González, Marissa. *"Mujer, fecundidad y trabajo"*. En *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. Coordinadora, María Luisa González Marín. Siglo XXI editores. México. 1997.
17. González Marín, María Luisa. *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*. DGAPA, Colección Jesús Silva Herzog. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. México. 2000.
18. Lefebvre, Henri. *La Revolución Urbana*. Alianza Editorial. Madrid. 1983.
19. Paré, Luisa. *El proletariado Agrícola en México*. Siglo Veintiuno Editores. México. 1980.
20. Peschard Jacqueline, Puga Cristina, Tirado Ricardo. Ensayo: *"De Ávila Camacho a Miguel Alemán"* en *Evolución del Estado Mexicano*, T. III, Ediciones El Caballito. México. 1986.
21. Rendón, Teresa. *"El trabajo femenino en el mundo"* UNAM. México, 1997.
22. Reynoso Castillo, Carlos. *"Negociación colectiva, dialogo social y participación en la formación profesional: el caso de México"*. Montevideo. Cinterfor. 2000.
23. Román, Morales Luis Ignacio. *"Hacia el diseño de propuestas alternativas de política de empleo y distribución del ingreso"*. A dos años: la política social de Ernesto Zedillo. Coordinador Enrique Valencia Lomelí. Red Observatorio Social. Amaroma Ediciones. México 1997.
24. Rueda Peiro, Isabel. *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*, Coordinadora María Luisa González Marín. DGAPA, Colección Jesús Silva Herzog. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. México. 2000.
25. Salas, Carlos. *"La discusión contemporánea sobre las pequeñas unidades económicas"* Tomado del capítulo 2 del doctorado. Tercer curso de Economía laboral. Facultad de Economía. UNAM. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Autónoma de Madrid. México. 2000.
26. Séller, Jürgen. *"Tendencias del empleo en los años noventa en América Latina y el Caribe"*. En Revista de la CEPAL No.72. Diciembre de 2000.
27. Shulgovsky, Anatoli. *México en la encrucijada de su historia*. Ediciones de Cultura Popular. México. 1980.



28. Sotelo Valencia, Adrián. *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*. Editorial Itaca-Universidad Obrera de México-Escuela Nacional para Trabajadores, plantel Morelia, México. 2003.
29. “Cuaderno estadístico de la ZMCM”. Primera edición. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.. México, 2000.
30. “El ABC del Desempleo” Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. México. 1999.
31. “Examen de la situación económica de México” En revista mensual, División de Estudios Económicos y Sociales, Volumen LXX, No. 821. México. Abril de 1994.
32. “Guía de conceptos, uso e interpretación de la estadística sobre la fuerza laboral en México”. INEGI. México. 2002.
33. “Las mujeres en México 1996”. *Directorio*. Organizaciones civiles vinculadas a problemas relacionados con la mujer. Foro de Apoyo Mutuo. México. 1996.



## OTRAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. Cárdenas López, Alejandro. El Universal Online, México. [http://www.mundial.eluniversal.com.mx/pls/impreso/ol\\_tu\\_dinero.html](http://www.mundial.eluniversal.com.mx/pls/impreso/ol_tu_dinero.html) International Edition. 17 de Noviembre de 2002.
2. Gallardo Velásquez, Anahi. “*La Ciudad: desarrollo con pobreza*”. En Gestión y Estrategia. Departamento readministración. Edición Internet. <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num2/doc1.html>
3. Marmentini, Vanesa. “*Reducción de pobreza e igualdad de oportunidades: la experiencia de Chile*”. Conferencia Centroamericana y del Caribe, SERNAM. Chile. <http://www.9t2genero.org.ri/confereser/pu8.html>
4. Salas, Carlos. “*Tendencias Actuales del Mercado de Trabajo en México*” RISEL. Traducción, Rodrigo Millán. Global Policy Network. <http://www.globalpolicynetwork.org> Publicado por GNP 20 de mayo de 2002.
5. Salas, Carlos. Global Policy Network, “*Tendencias Actuales del Mercado de Trabajo en México*” <http://www.globalpolicynetwork.org> Publicado por GNP 20 de mayo de 2002.
6. “*Desempeño, fortaleza y evolución reciente de la economía mexicana*”, 1995-2000 [www.shcp.gob.mx/docs/dfer0700/evolucion.html](http://www.shcp.gob.mx/docs/dfer0700/evolucion.html)
7. “*Diario Oficial*”. 31 de diciembre de 1970.
8. “*Las Grandes Empresas Multinacionales controlan el sector textil en el Mundo*”. [http://www.pangea.org/edualter/material/explotación/unidad8\\_6.html](http://www.pangea.org/edualter/material/explotación/unidad8_6.html)